

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ENTORNOS VIRTUALES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

USO DE CELULARES Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE TERCERO DE SECUNDARIA DE LA I.E FERNANDO CARBAJAL SEGURA DE ATE, LIMA – 2025

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO
EN ENTORNOS VIRTUALES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

Autores:

Malache Lozada, Miryam Irene (<https://orcid.org/0009-0000-0987-0019>)

Núñez Delgado, Alvaro (<https://orcid.org/0009-0007-9655-4313>)

Asesor:

Mg. Rivas Mendoza Milagros (Orcid: 0000-0002-8539-3610)

Línea de investigación:

Innovación, Tecnologías y Procesos Pedagógicos, Gestión y Calidad Educativa.

Trujillo – Perú

2026



Certificado de análisis
Compilatio Magister+ | UPRIT-PE

T.I MALACHE - NUÑEZ

ID : bfaf2b5e7bf45f4f50056e61aee8056d74427064



15%

Textos sospechosos

Nombre del fichero : T.I MALACHE - NUÑEZ.txt
Tamaño del archivo original : 3,45 MB
Número de palabras : 9202
Número de caracteres : 60355

Depositante : DIRECCIÓN ACADÉMICA POSGRADO UPRIT
Fecha de depósito : 16 de junio de 2026
Tipo de carga : interface
fecha de fin de análisis : 16 de junio de 2026

Resumen (sección 1/2)

Localización de los textos sospechosos en el documento :



Incluido en el porcentaje de textos sospechosos :



Similitudes

5%

Sintáctica 5%

Semántica ▶

Pasajes con similitudes a fuentes encontradas en diferentes colecciones.



Detección de IA

10%

Textos estilísticamente próximos a un texto generado por una IA.

Este índice es un indicador y no una prueba. Comprueba con el autor si domina los conocimientos mencionados en el documento.



No incluido en el porcentaje de textos sospechosos :



Textos entre comillas

<1%

Pasajes entre comillas, a menudo indicativos de una cita.

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL ASESOR

Yo, MILAGROS ISABEL RIVAS MENDOZA, docente de la Escuela de Posgrado de la Maestría en Educación en Entornos Virtuales y Tecnología Educativa de la Universidad Privada de Trujillo, asesora del trabajo de investigación titulado: **USO DE CELULARES Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE TERCERO DE SECUNDARIA DE LA I.E. FERNANDO CARBAJAL SEGURA DE ATE, LIMA – 2025**

De los autores **MIRYAM IRENE MALACHE LOZADA y ALVARO NÚÑEZ DELGADO** declaro haber verificado que la investigación tiene un **15%** de similitud, tal como se evidencia en el reporte de originalidad del software anti plagio.

En mi honrada opinión y conocimiento del trabajo de tesis, cumple con las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Privada de Trujillo.

En tal sentido doy conformidad del resultado emitido por el software anti plagio vigente, de acuerdo con los documentos normativos de la Universidad Privada de Trujillo.

Trujillo, 22 de junio del 2026.



Mg. Milagros Rivas Mendoza

ORCID: (<https://orcid.org/0000-0002-8539-3610>)

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO

Por el presente documento los alumnos:

1. MIRYAM IRENE MALACHE LOZADA
2. NUÑEZ DELGADO ALVARO

Quienes han elaborado el

☐

TESIS

☒

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Titulado:

“Uso de celulares y rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025”

Declaramos que el presente trabajo ha sido íntegramente elaborado por nosotros y no existe plagio de ninguna naturaleza, en especial copia de otros trabajos de tesis o similares presentados por otros autores ante cualquier organización educativa.

Dejamos expresa constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo, por lo que no hemos asumido como nuestras las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos o de la Internet.

Asimismo, afirmamos que hemos leído el documento de investigación en su totalidad y somos plenamente conscientes de todo su contenido. Y asumimos la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento y somos consecuentes con este compromiso de fidelidad del trabajo de investigación que tiene connotaciones éticas, pero también de carácter legal.

En caso de incumplimiento de esta declaración, nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Privada de Trujillo.

Trujillo, 22 de junio del 2026.



MIRYAM IRENE MALACHE LOZADA

DNI: 06667965

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-0987-0019>



NUÑEZ DELGADO ALVARO

DNI: 43169809

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-9655-4313>

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia, por su apoyo incondicional, comprensión y motivación constante a lo largo de este proceso académico. Asimismo, a todos los estudiantes que día a día enfrentan los retos de la educación secundaria, con la esperanza de que los resultados de esta investigación contribuyan al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y al bienestar estudiantil.

Miryam

Dedico este trabajo a mi familia, por su amor, apoyo incondicional y confianza en cada etapa de mi formación académica. Asimismo, a mis maestros y compañeros, por sus enseñanzas, orientación y motivación constante, que hicieron posible la culminación de esta investigación.

Álvaro

AGRADECIMIENTO

Agradecemos profundamente a la Mgtr. Milagros Isabel Rivas Mendoza, nuestra asesora, por su orientación experta, dedicación y valioso tiempo invertido en la revisión y fortalecimiento de cada etapa de esta investigación. Su guía fue fundamental para la culminación de este trabajo de investigación.

A la Universidad Privada de Trujillo y a la Escuela de Posgrado, por brindarnos la formación académica de calidad y las herramientas necesarias para desarrollar investigaciones que aporten al campo de la educación y la tecnología educativa.

Agradecemos al director, a los docentes y a los estudiantes de la Institución Educativa "Fernando Carbajal Segura" del distrito de Ate, Lima, por su disposición, apertura y colaboración en todo el proceso de recolección de datos. Sin su participación no se hubiese podido realizar este estudio.

Por último, tenemos que agradecer a nuestras familias todo el apoyo, la comprensión y el ánimo que nos han brindado continuamente en el proceso de elaboración de la presente investigación.

Miryam y Álvaro

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	9
ABSTRACT	10
I. INTRODUCCIÓN.....	12
II. MÉTODOS.....	22
III. RESULTADOS	27
IV. DISCUSIÓN	32
V. CONCLUSIONES	34
VI. RECOMENDACIONES	35
VII. REFERENCIAS	36
VIII. ANEXOS	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Prueba de normalidad.....	27
Tabla 2: Correlación entre uso de celulares y rendimiento académico.....	27
Tabla 3: Correlación entre uso del celular en horas de clase y rendimiento académico	28
Tabla 4: Correlación entre uso del celular en horas libres y rendimiento académico	29
Tabla 5: Correlación entre uso del celular en horas nocturnas y rendimiento académico.....	29
Tabla 6: Prueba de Hipótesis específicas	30

RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue determinar la relación entre el uso de celulares y el rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. "Fernando Carbajal Segura" de Ate, Lima, en el año 2025. La justificación del estudio se basó en la necesidad de investigar cómo el uso de dispositivos móviles podría influir sobre los procesos de aprendizaje de los adolescentes en contextos educativos urbano-marginales. El enfoque del estudio tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con nivel descriptivo-correlacional y diseño no experimental transversal. La muestra para la presente investigación estuvo conformada por 43 estudiantes de tercero de secundaria seleccionados mediante una muestra no probabilística por conveniencia. Para la recogida de datos se utilizó un cuestionario estructurado con escala Likert de tres puntos, la cual fue previamente validada mediante juicio de expertos, con el fin de evaluar el uso del dispositivo móvil a través de tres dimensiones: horas de clase, horas libres y horas nocturnas. La forma de medir el rendimiento académico fue a través del registro oficial de las notas provenientes de las asignaturas, teniendo en cuenta los niveles de logro establecidos por el Currículo Nacional de la Educación Básica del Ministerio de Educación del Perú. Por último, los datos fueron procesados por el software SPSS versión 27, utilizando el coeficiente de correlación Rho de Spearman para la prueba de hipótesis. En lo general, los resultados del análisis de los datos indicaron que no hay una relación entre el uso de celular y el rendimiento académico ($p = 0,129$; $p = 0,410$). Sin embargo, se encontró una relación positiva de magnitud baja a moderada y estadísticamente significativa entre el uso del celular en horas de clase y el rendimiento académico ($p = 0,367$; $p = 0,015$), lo que podría implicar que el dispositivo se estaría utilizando en dirección a finalidades académico durante las sesiones de aprendizaje. Las dimensiones de horas libres ($p = -0,016$; $p = 0,921$) y horas nocturnas ($p = 0,084$; $p = 0,593$) no fueron significativas. Se llegó a la conclusión de que el efecto del uso del teléfono móvil sobre el rendimiento académico viene condicionado por la realidad y la finalidad de ese uso, lo que hace necesario un trabajo desarrollador de estrategias pedagógicas que permitan un uso responsable y educativo de la tecnología móvil, así como programas de alfabetización digital y autorregulación que desarrollen las posibilidades educativas que brindan los dispositivos móviles de la mano de un rendimiento académico eficaz y el bienestar integral del estudiantado.

Palabras clave: rendimiento académico, celular, colegio, adolescentes.

ABSTRACT

This research aimed to determine the relationship between cell phone use and academic performance in third-year secondary school students at "Fernando Carbajal Segura" educational institution in Ate, Lima, during 2025. The study was justified by the need to understand how mobile devices influence adolescents' learning processes in urban-marginal educational contexts. A quantitative approach was employed, of basic type, with descriptive-correlational level and non-experimental cross-sectional design. The sample consisted of 43 third-year secondary school students, selected through non-probabilistic convenience sampling. For data collection, a structured questionnaire with a three-point Likert scale, validated by expert judgment, was applied, evaluating three dimensions of mobile device use: class hours, free time, and nighttime hours. Academic performance was measured through the official grade records, considering the achievement levels established by the National Basic Education Curriculum of the Ministry of Education of Peru. Data were processed using SPSS software version 27, employing Spearman's Rho correlation coefficient for hypothesis testing. Results showed that, at a general level, there is no statistically significant relationship between cell phone use and academic performance ($\rho = 0.129$; $p = 0.410$). However, a positive relationship of low-to-moderate magnitude and statistical significance was found between cell phone use during class hours and academic performance ($\rho = 0.367$; $p = 0.015$), suggesting that students may be using the device for academic purposes during learning sessions. No significant relationships were found in the free time ($\rho = -0.016$; $p = 0.921$) or nighttime hours dimensions ($\rho = 0.084$; $p = 0.593$). It was concluded that the impact of cell phone use on academic performance depends on the context and purpose of use, making it necessary to implement pedagogical strategies that promote responsible and educational use of mobile technology, as well as digital literacy and self-regulation programs that balance the educational potential of these devices with effective academic development and students' overall well-being.

Keywords: academic performance, cell phone, mobile technology, secondary education, teenagers.

I. INTRODUCCIÓN

El uso de dispositivos móviles se ha convertido en una práctica cotidiana entre los estudiantes, transformando de manera significativa los procesos educativos contemporáneos. Diversas investigaciones evidencian que su uso excesivo y descontrolado, especialmente orientado a redes sociales y videojuegos, genera distracciones frecuentes que afectan negativamente el rendimiento académico al disminuir la concentración y la calidad del aprendizaje (Lemmens et al., 2023; Floros & Siomos, 2023). Este fenómeno ha impulsado la búsqueda de estrategias de autorregulación y modificaciones en el entorno escolar para mitigar los efectos adversos asociados al uso indiscriminado de celulares (Ward et al., 2021).

La problemática ha adquirido dimensiones muy particulares a partir del crecimiento exponencial de la disponibilidad de dispositivos móviles. En México, investigaciones han presentado niveles altos del uso recreativo del celular que desplazan en muchos casos el uso académico, mientras que en Colombia se ha evidenciado una relación significativa entre el tiempo de exposición a pantallas y la disminución del rendimiento escolar (González-Cabrera et al., 2021; Rozgonjuk et al., 2021; Romero et al., 2024). En Chile, también se han elaborado investigaciones en las que se presenta la problemática de las conductas de dependencia digital en los adolescentes y en Argentina también se han documentado patrones similares de uso problemático y a la vez de desempeño académico (González-Cabrera et al., 2023). En esta situación, el problema de la adicción digital causa estragos en la atención escolar y el desempeño académico (Lemmens et al., 2023; Floros & Siomos, 2023; González-Cabrera et al., 2021). Se ha documentado que el uso recreativo supera el uso académico, dado que representa un 70% del tiempo de interacción habitual (Tandon et al., 2021), lo que ha motivado la necesidad de políticas educativas que busquen un equilibrio entre el uso de la tecnología y el funcionamiento de las prácticas pedagógicas (Carvajal y Reyes, 2024).

En el Perú, investigaciones recientes muestran que el uso inadecuado del celular entre estudiantes de secundaria incide negativamente en los hábitos de estudio y en el rendimiento académico (Romero et al., 2024). En Lima Metropolitana, se ha documentado que más del 87% de estudiantes poseen smartphones con uso predominantemente recreativo y limitado acompañamiento institucional para regular con fines pedagógicos (Huanca-Arohuanca et al., 2021). De manera específica, el distrito de Ate —con aproximadamente 630,000 habitantes y caracterizado por una

coexistencia de zonas urbanas, residenciales e industriales (INEI, 2023)— enfrenta el desafío de integrar tecnologías digitales en un contexto de uso intensivo de celulares entre estudiantes de tercero de secundaria, etapa comprendida entre los 14 y 15 años y reconocida como especialmente vulnerable a adicciones comportamentales (Steinberg, 2021).

A partir de esta problemática, se plantea como pregunta general de investigación: ¿cuál es la relación entre el uso de celulares y el rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025? De este problema general se derivan tres problemas específicos que abordan las dimensiones temporales del uso del dispositivo móvil: (a) ¿cuál es la relación entre el uso de celulares en horas de clase y el rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025?; (b) ¿cuál es la relación entre el uso de celulares en horas libres y el rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025?; y (c) ¿cuál es la relación entre el uso de celulares en horas nocturnas y el rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025?

Para dar solución a estos interrogantes, el estudio establece como objetivo general determinar la relación entre el uso de celulares y el rendimiento académico en los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025. Asimismo, se formulan tres objetivos específicos orientados a analizar las dimensiones temporales del uso del dispositivo móvil: (a) describir la relación entre el uso de celulares en horas de clase y el rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025; (b) describir la relación entre el uso de celulares en horas libres y el rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025 y (c) describir la relación entre el uso de celulares en horas nocturnas y el rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025.

En coherencia con estos objetivos, se manifiesta la hipótesis general que existe una relación significativa del uso de celulares y el rendimiento académico de los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025, por su parte la hipótesis nula afirma que no existe una relación entre ambas variables, y las hipótesis específicas son: (a) existe una relación significativa del uso de celulares en horas de clase y el rendimiento académico; (b) existe una relación significativa del uso de celulares en horas de recreo y el rendimiento académico; y (c)

existe una relación significativa del uso de celulares en horas de la noche y el rendimiento académico en los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025.

Desde el punto de vista empresarial el presente estudio ofrece aportes empíricos contextualizados sobre la relación del uso de dispositivos móviles con el rendimiento académico en una región urbano marginal peruana, y permitir contrastar los marcos teóricos de la Carga Cognitiva (Ward et al., 2021) y de la Autorregulación (Wilmer et al., 2022) en un contexto sociocultural determinado. La investigación permite reducir el vacío existente respecto a investigaciones que analicen la relación entre el uso tecnológico y la necesidad de abordar simultáneamente múltiples dimensiones temporales en adolescentes latinoamericanos, considerando que en el caso peruano la evidencia existente va de las correlaciones significativas (Vicente Quito y Hurtado Sandoval, 2021) a la ausencia de asociación (Huamán y Mamani, 2022), lo que exige avanzar en más aportes empíricos desde la construcción social.

Desde la justificación práctica, los hallazgos proporcionarán información relevante para diseñar estrategias pedagógicas específicas y normativas institucionales fundamentadas en evidencia, considerando que el uso recreativo representa aproximadamente el 70% del tiempo de interacción con dispositivos móviles (Tandon et al., 2021). La identificación de las dimensiones temporales con mayor asociación al rendimiento permitirá priorizar intervenciones educativas efectivas y desarrollar programas de alfabetización digital que promuevan un uso responsable, abordando conductas problemáticas como la nomofobia reportada en 23 - 30% de adolescentes latinoamericanos (González-Cabrera et al., 2021).

Desde la justificación social, el estudio de indagación investiga una problemática en los jóvenes en situación de vulnerabilidad social y económica y, de este modo, esta problemática social es especialmente importante ya que se pudo determinar que el uso prolongado no académico lleva a un deterioro en la atención sostenida y la memoria de trabajo; lo que provoca diferencias de rendimiento entre el 15-20% (Schønning et al., 2021; Li et al., 2021). Los resultados pueden tener relevancia dentro del ámbito de la equidad educativa, ya que hacen evidente una problemática emergente que debe ser plasmada en el marco de las políticas públicas locales; dado que, el uso nocturno altera los ritmos circadianos generando déficits de sueño, trasladándose a efectos diurnos que afectan la memoria y la atención (Hisler et al. 2020; Felisoni y Godoi, 2021).

Por último, desde la metodología, el estudio hace uso de un diseño

correlacional que permite determinar las relaciones de asociación entre las variables topándose con la complejidad del fenómeno. La operacionalización de la variable uso de celular en tres dimensiones temporales específicas constituye un aporte que puede replicarse en futuras investigaciones, respondiendo a la necesidad de equilibrar la integración tecnológica con prácticas pedagógicas efectivas (Carvajal y Reyes, 2024) y considerando que bajo supervisión docente los dispositivos pueden generar efectos positivos en autonomía y colaboración (Crompton & Burke, 2021).

Revisión de literatura

Desde una perspectiva teórica, el estudio del uso de dispositivos móviles y el rendimiento académico ha pasado de ser un enfoque lineal de los efectos tecnológicos hacia una mirada multidimensional del impacto del uso de la tecnología como un proceso de aprendizaje (Crompton et al., 2021; Wilmer et al., 2022). Así, la revisión de literatura permite evidenciar los principales aportes teóricos y empíricos que han intentado dar cuenta de esta relación y organizarlos en tres ejes analíticos: la multifactorialidad de la problemática (Steinmayr et al., 2021), los efectos revertidos entre efectos adversos y potencialidades pedagógicas del uso del celular (Lemmens et al., 2023; Tandon et al., 2021) y las particularidades del uso digital en la adolescencia pensando en los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional que son parte de esta etapa vital (Steinberg, 2021; Orben et al., 2022).

A partir de lo que establece el estado del arte, queda claro que algunos estudios anteriores han indicado que el efecto del uso del móvil en el rendimiento académico no es un fenómeno sólo de una dimensión, sino que depende de distintas variables mediadoras (propósito de uso, momento de uso, características del usuario, etc.). Ahora bien, diferentes marcos teóricos han ayudado a dar cuenta de esos hallazgos; por un lado, la Teoría de la Carga Cognitiva establece que las interrupciones digitales fragmentan los recursos atencionales, incluso sin acceder al dispositivo de manera directa, y afectan por lo tanto el procesamiento de la información académica (Ward et al., 2021); por otro lado, el Modelo de Autorregulación indica que los adolescentes tienen mayor complicación para regular conductas tecnológicas en la medida en que las funciones ejecutivas no están del todo desarrolladas, lo que genera una probabilidad más alta de uso desadaptativo del móvil (Wilmer et al., 2022).

El segundo eje de tipo analítico hace hincapié en los hallazgos empíricos que ponen en evidencia los efectos que tiene el uso recreativo de la telefonía móvil en el rendimiento académico, pero también estudia los que analizan su potencial pedagógico en un conjunto de condiciones muy concretas. La literatura la acredita incluyendo el uso de formas de uso recreativo que pueden dar lugar a la realización de actividades

de tipo no académico, el uso prolongado de redes sociales, videojuegos o mensajería instantánea se relaciona con dificultades que lo son en la atención sostenida, en la memoria de trabajo y en el rendimiento escolar (Lemmens et al., 2023; Floros & Siomos, 2023). Adicionalmente, pero también se han encontrado correlaciones negativas significativas entre el rendimiento y el tiempo de uso recreativo (Li et al., 2021) y descensos de hasta un 15% o 20% en el desempeño escolar en estudiantes que han estado en uso intensivo (Schønning et al., 2021). Otros estudios encuentran que siempre bajo la supervisión del docente y con un diseño pedagógico predefinido, el uso del móvil puede fortalecer la autonomía y generar un uso colaborativo, que puede llegar a tener efectos positivos muy moderados sobre el aprendizaje (Crompton & Burke, 2021).

El tercer eje de análisis se ocupa especialmente del uso nocturno del móvil y sus correlatos neurobiológicos y cognitivos. En efecto, la evidencia científica que avala el uso del móvil y sus consecuencias, especialmente la exposición a la luz azul durante períodos prolongados durante la noche, afecta a los ritmos biológicos circadianos, la calidad del sueño y altera procesos cognitivos relevantes para el aprendizaje tales como la memoria (Hisler et al., 2021; Felisoni & Godoi, 2021). Estos efectos pueden ser especialmente significativos en la adolescencia, etapa que es especialmente relevante debido a que es una etapa caracterizada por una mayor vulnerabilidad biológico-conductual. Sin embargo, los resultados que se generan en la literatura no son homogéneos, lo que puede dar cuenta de la influencia de variables contextuales, culturales e institucionales, en la que profundizaremos más adelante.

En conclusión, el estado del arte concreto evidencia alta variabilidad en los resultados y los métodos de abordaje. Si bien se concluye la existencia de patrones de uso disfuncional del móvil asociados a dificultades para el rendimiento académico (González-Cabrera et al., 2021), no se muestra que las evidencias sean con toda la certeza necesarias y dependientes del contexto educativo donde se estudien. Por el caso del Perú, los estudios nos muestran resultados divergentes desde la existencia de correlaciones significativas (Vicente Quito & Hurtado Sandoval, 2021) hasta la ausencia de una relación que alcance la significancia (Huamán & Mamani, 2022). Estas lagunas y déficit son el argumento para generar estudios contextualizados que contemplen de forma holística las dimensiones temporales de la utilización del teléfono celular en relación al rendimiento académico del alumnado de secundaria.

El uso de Celulares

Se hace referencia como el conjunto de prácticas conductuales, llevadas a cabo a partir de dispositivos móviles, que permiten el acceso y el uso de distintos tipos de

comunicación, internet, multimedia (Chen et al., 2022), abordando dimensiones como la intensidad, la finalidad y el patrón temporal. En cuanto al rendimiento académico, lo entendemos como la medida del rendimiento educativo expresado a partir de determinadas calificaciones que reflejan el dominio curricular por parte del alumnado (Steinmayr et al. 2021), que, en el sistema peruano, se mide a través de la escala vigesimal que, no obstante, cuenta con los niveles de logro: Logro destacado (18–20); Logro esperado (14–17); En proceso (11–13); En inicio (0–10) (Ministerio de Educación del Perú, 2024).

El uso de celulares se define como el conjunto de conductas y comportamientos asociados a la interacción con dispositivos móviles que permiten el acceso y el uso de comunicación, internet, multimedia y aplicaciones (Chen et al., 2022). Su función se ha desplazado desde la comunicación interhumana hacia múltiples posibilidades recreativas, sociales, informativas y académicas (Pew Research Center, 2021; UNESCO, 2022). Se sostiene en la literatura que los smartphones se convierten en una herramienta integral en la vida de los adolescentes, los cuales tienden a usarlos más con propósitos recreativos y de interacción social (Lemmens et al., 2023). Sin embargo, el uso excesivo y desregulado puede generar dependencia conductual, distracción académica y alteraciones en el bienestar psicológico y cognitivo (Floros & Siomos, 2023). Ward et al. (2021) demostraron que las notificaciones, aun cuando no son atendidas, activan procesos atencionales que reducen la capacidad cognitiva disponible para las tareas escolares, situación que se intensifica en contextos educativos.

El fenómeno del uso del teléfono celular en adolescentes se ha explicado, más bien, a partir de dos marcos teóricos que permiten explicar su influencia en los procesos cognitivos y en los procesos conductuales: la Teoría de la Carga Cognitiva y el Modelo de la Autorregulación (Ward et al., 2021; Wilmer et al., 2022). La Teoría de la Carga Cognitiva argumenta que el aprendizaje eficaz requiere de recursos cognitivos necesariamente limitados, por lo que las constantes interrupciones digitales —notificaciones, mensajes o simplemente la presencia del dispositivo— dividen la atención y la memoria de trabajo, lo cual influye, en último término, sobre el rendimiento escolar (Ward et al., 2021). Desde esta perspectiva, el teléfono celular no es más que un oscuro distractor que compite por los recursos mentales necesarios para la comprensión académica y para el procesamiento de la información académica.

El Modelo de la Autorregulación, por su parte, sostiene que el control del comportamiento tecnológico depende de la capacidad de uno mismo para autorregular los impulsos y poder gestionar el tiempo de uso. Este proceso, en adolescencia, está

aún en desarrollo, lo que da lugar a una mayor facilidad para caer en el uso compulsivo o desmedido de los dispositivos digitales (Wilmer et al., 2022). Siguiendo el Modelo de Autorregulación, la escasa capacidad de autorregulación que se aprecia a los adolescentes puede dar origen a priorizar las actividades lúdicas o sociales frente a las escolares, provocando patrones y estilos de uso perjudiciales para las actividades escolares y de organización del individuo (Steinberg, 2021; Wilmer et al., 2022). También se ha comprobado que las dificultades en la regulación del uso tecnológico están asociadas a niveles más altos de uso problemático del teléfono celular y a un menor rendimiento académico (Rozgonjuk et al., 2021).

El uso del móvil en adolescentes se resume en una serie de comportamientos relacionados con la comunicación, la búsqueda de información, la socialización y el entretenimiento, funciones que se han visto incluso más potenciadas por la evolución de terminales con mayores funcionalidades (Chen et al., 2022). Entre sus principales atributos enfatizan la portabilidad, la inmediatez y la multifuncionalidad, competencias que posibilitan articular dentro del mismo terminal actividades de ocio, de socialización y académicas, lo que lo convertirá en un recurso ampliamente utilizado por los estudiantes (Lemmens et al., 2023).

Su especificidad se encuentra en que facilita la búsqueda de información rápida como la incorporación de plataformas educativas, lo que complementa el aprendizaje realizado en la escuela mediante recursos digitales actuales (Crompton & Burke, 2021). Del mismo modo, facilita la comunicación entre los alumnos y los educadores, además de la incorporación de aplicaciones que sirven para tener una buena organización del propio usuario, como calendarios, recordatorios o gestores de tareas (González-Cabrera et al., 2021).

Entre sus beneficios podemos destacar la potenciación de la autonomía, la ampliación del aprendizaje autodirigido, así como la creación de actividades conjuntas utilizando herramientas digitales interactivas (Carvajal & Reyes, 2024). Sin embargo, cuando su uso no está controlado, el dispositivo puede representar un distractor importante, ya que las notificaciones y los elementos digitales dividen la atención y reducen los recursos cognitivos para las actividades académicas (Ward et al., 2021), reduciendo el tiempo de estudio, propiciando hábitos de procrastinación que menoscaban la eficacia escolar, sobre todo si el uso responde a tipo de fines recreativos o impulsivos (Floros & Siomos, 2023).

La literatura del área coincide en afirmar que la influencia del uso del celular no depende solamente del tiempo de uso, sino también del sentido y del momento en el que se utiliza. En función de estudios recientes (Li et al., 2021; González-Cabrera et al.,

2021), el presente trabajo ha considerado la ubicación de tres dimensiones del tiempo con la finalidad de describir mejor los patrones de uso por parte del alumnado: el primer plano corresponde al uso en clase, incluyendo todas aquellas actividades que tienen lugar en las lecciones escolares, las cuales podrían ser revisar notificaciones, utilizar redes sociales o jugar a videojuegos. Este tipo de utilización se interfiere directamente con la concentración estudiantil y, por tanto, incide con el proceso de aprendizaje porque genera distracciones continuas. La segunda dimensión alude al uso en el tiempo libre, que contempla el manejo del celular para ocio fuera del horario escolar, sobre todo como diversión, participación en redes sociales o mensajería instantánea. Este uso puede tornarse excesivo y, por tanto, desplaza el tiempo de estudio y promueve la procrastinación tal como han plasmado Rozgonjuk et al. (2021). Y, por último, la tercera dimensión corresponde al uso nocturno, entendido como el manejo del celular antes de dormir el espectáculo o en medio de la madrugada. La exposición prolongada a la luz azul de las pantallas interfiere negativamente con la producción de melatonina, lo que reduce la calidad del sueño y minusvalora la memoria, la concentración y el estado de alerta del día siguiente (Hisler et al., 2021; Felisoni & Godoi, 2021).

Rendimiento académico

El rendimiento académico se entiende como el grado de logro alcanzado por el estudiante en relación con los aprendizajes previstos en el currículo, constituyendo un indicador esencial del progreso escolar (Steinmayr et al., 2021). Se trata de un constructo multifactorial influenciado por variables personales, sociales, emocionales e institucionales, que interactúan de manera dinámica en el proceso de aprendizaje. En el sistema educativo peruano, el rendimiento académico no se expresa mediante calificaciones numéricas, sino a través de niveles de logro cualitativos, conforme a lo establecido en el Currículo Nacional de la Educación Básica (Ministerio de Educación del Perú, 2020). Estos niveles son: Logro destacado (AD), Logro esperado (A), En proceso (B) y En inicio (C), los cuales permiten describir el grado de desarrollo de competencias de los estudiantes de manera integral y formativa.

Los diferentes trabajos de investigación han puesto de manifiesto la relación del rendimiento académico con los hábitos de estudio, la calidad del sueño, la atención sostenida y las habilidades de autorregulación a saber, motivos que determinan la capacidad del estudiante para procesar la información, llevar a cabo tareas y tener un rendimiento académico (Romero et al., 2024; Steinmayr et al., 2021).

Por este motivo, Steinmayr et al. (2021) y Romero et al. (2024) apuntan los

factores que explican el rendimiento académico pueden ser organizados en cuatro grandes grupos de factores interrelacionados. Las variables cognitivas hacen mención a la memoria, la concentración y las funciones ejecutivas, las cuales permiten al estudiante entender, analizar y retener lo aprendido. Las variables conductuales hacen referencia a los hábitos de estudio, a la organización del tiempo y a la constancia en la tarea académica. Asimismo, las variables emocionales forman, sin duda, un núcleo explicativo del rendimiento académico ya que movilizan de forma directa la actitud del estudiante frente a la situación de aprendizaje, su perseverancia ante las dificultades y la calidad del compromiso cognitivo. Determinados factores como la motivación académica, el interés por el trabajo escolar y la estabilidad afectiva han demostrado tener una relación significativa con el rendimiento escolar, ya que inciden en los procesos de autorregulación y en la gestión del esfuerzo (Steinmayr et al., 2021; Mega et al., 2021).

Dentro de este conjunto de factores, la literatura reciente destaca que los dispositivos móviles ejercen una influencia particular en las funciones cognitivas y conductuales de los estudiantes. El uso desregulado del celular puede generar interferencia atencional, favorecer la procrastinación y alterar los ciclos de sueño, factores que disminuyen la eficiencia cognitiva, reducen el tiempo efectivo dedicado al estudio y, en consecuencia, afectan negativamente el rendimiento académico y el desarrollo de competencias, pudiendo traducirse en niveles de logro más bajos dentro del sistema de evaluación cualitativa peruano (Ward et al., 2021; Floros & Siomos, 2023).

El rendimiento escolar, según el Currículo Nacional de la Educación Básica, es elaborado de acuerdo a 4 niveles del logro, los cuales son constitutivos de las dimensiones abordadas en la investigación (MINEDU, 2016). El nivel Logro destacado (AD) cuando el estudiante demuestra producciones o actuaciones que superan el nivel esperado evidenciando el adecuado dominio de todas las capacidades de la competencia; el nivel Logro esperado (A) es el que corresponde a los estudiantes que logran adecuadamente los aprendizajes deseados para el grado que cursan, realizando un camino de aprendizajes satisfactorios; el nivel En proceso (B) corresponde a los estudiantes que demuestran avances en los desarrollos de las competencias que aún requieren de acompañamiento pedagógico durante un periodo razonable para consolidar sus aprendizajes; y el nivel En inicio (C) que refiere a aquellos estudiantes que demuestran mínimos éxitos en los desarrollos de las competencias, situándose por debajo del nivel esperado y a quienes se les debe proporcionar un apoyo pedagógico más sistemático.

Relación entre uso de celulares y rendimiento académico

La relación que hay entre el uso de celulares y el rendimiento académico del alumnado ha sido muy investigada en los últimos años, en vista del impacto que los móviles tienen sobre los hábitos de estudio, el proceso cognitivo y el rendimiento escolar (escolaridad) del alumnado. La literatura científica es evidente en sugerir que el celular (smartphone) como herramienta tecnológica puede generar efectos positivos como negativos sobre el aprendizaje, dependiendo del uso, la frecuencia y el momento del uso (Li et al., 2021; Crompton y Burke, 2021).

Diversos estudios internacionales señalan que el uso excesivo o desregulado del celular, especialmente con fines recreativos, afecta la atención sostenida, la memoria de trabajo y la capacidad de concentración, elementos esenciales para el logro de competencias académicas (Lemmens et al., 2023; Floros & Siomos, 2023). Ward et al. (2021) indican que "incluso la mera presencia del celular, en ausencia de ser utilizado, reduce el rendimiento cognitivo disponible para las tareas de la escuela" (sobre el efecto de "fatiga cerebral digital") y que este incremento tiene lugar en la adolescencia, donde hay una menor autorregulación y un mayor uso impulsivo del dispositivo (Wilmer et al. 2022).

Investigaciones realizadas en países como México, Colombia, Chile y Perú muestran que los estudiantes que emplean el celular principalmente en redes sociales, mensajería y videojuegos tienden a presentar niveles más bajos de desempeño escolar, así como dificultades para mantener hábitos de estudio constantes y una organización adecuada del tiempo (González-Cabrera et al., 2021; Romero et al., 2024). Los patrones de uso nocturno también se han asociado con una reducción en la calidad del sueño, lo cual afecta directamente la atención y el rendimiento académico al día siguiente (Hisler et al., 2021).

Dentro del específico contexto peruano, en el que la evaluación del logro académico se encuentra definida bajo los rangos de AD, A, B y C que indica el Currículo Nacional de la Educación Básica, diversos autores como Vicente Quito y Hurtado Sandoval (2021), muestran que el uso intensivo del celular está muy asociado a alumnos/as que ocupan escalas de logro bajo, especialmente, en el momento en que el uso del celular se produce durante las horas de clase o en el horario nocturno. Por el contrario, cuando el celular se utiliza con propósitos de aprendizaje, por ejemplo, para acceder a plataformas digitales, buscar información o realizar actividades escolares y bajo una adecuada supervisión por parte del docente-, el celular se puede convertir en un recurso que contribuirá al desarrollo de las competencias y, de este modo, puede

llegar a mejorar el nivel de logro en sí. Esta es la opinión que trasladan los autores Crompton y Burke (2021).

Los datos señalan que la relación existente entre el uso del celular y las variables dependientes no es lineal ni uniforme, sino que depende de las características de las habilidades de autorregulación del propio estudiante y del contexto educativo. El uso recreativo o impulsivo del celular tiende a provocar interferencias en las capacidades cognitivas (atención, memoria de trabajo), conductuales (hábitos de estudio y organización del tiempo) y emocionales (motivación), produciendo un rendimiento académico en niveles B o C. Por el contrario, un uso responsable, que se oriente hacia objetivos académicos, puede incrementar la autonomía, la participación, el acceso a información que, a su vez, puede dar lugar a niveles de actuación A o incluso AD.

En síntesis, la literatura coincide en que el celular no es inherentemente perjudicial para el rendimiento académico; más bien, es la forma, el propósito y el momento en que se utiliza lo que determina su impacto (Li et al., 2021; Crompton & Burke, 2021). En estudiantes de educación secundaria, como es el caso de los adolescentes de tercero de la I.E. Fernando Carbajal Segura, estas dinámicas adquieren especial relevancia, pues el uso cotidiano del dispositivo móvil puede influir de manera directa en el logro de competencias y en el nivel de desempeño que alcanzan dentro del sistema de evaluación cualitativa peruano (MINEDU, 2024).

II. MÉTODOS

El presente estudio se desarrolló de tipo básico, bajo un enfoque positivista, el cual sostiene que la realidad puede ser medida y explicada mediante procedimientos objetivos y sistemáticos, orientados a identificar relaciones entre variables observables (Kerlinger & Lee, 2002). En concordancia con este paradigma, se empleó un diseño de investigación cuantitativo, cuyo propósito es obtener datos numéricos y someterlos a análisis estadístico con el fin de describir fenómenos y establecer relaciones entre ellos (Creswell, 2014).

Asimismo, se adoptó un diseño no experimental, dado que las variables no fueron manipuladas deliberadamente, sino observadas tal como se presentan en su contexto natural, siguiendo la definición planteada por Hernández, Fernández y Baptista (2014), quienes señalan que este tipo de diseño se utiliza cuando el investigador no controla las condiciones en las que ocurren los hechos. Dentro de este enfoque, el estudio fue transversal, pues la recolección de datos se realizó en un solo momento del tiempo, permitiendo obtener una fotografía del fenómeno en un periodo específico (Ato, López & Benavente, 2013).

El nivel de investigación fue correlacional, ya que tuvo como propósito analizar el grado de relación existente entre dos variables: el uso de celulares y el rendimiento académico, sin establecer relaciones causales, tal como lo señalan Hernández et al. (2014), quienes indican que los estudios correlacionales permiten determinar la fuerza y dirección de la asociación entre variables medidas en un mismo contexto. En coherencia con ello, el diseño de la investigación fue no experimental y de corte transversal, dado que las variables fueron observadas tal como se presentaron en su contexto natural, sin manipulación deliberada, lo que permitió identificar cómo las dimensiones del uso del celular, correspondientes a horas de clase, tiempo libre y horario nocturno, se vinculan con el rendimiento académico de los estudiantes de tercero de secundaria.

Participantes

Para cerrar debidamente la población del estudio, dicho elemento del cierre fue indispensable primero describir el contexto educativo más grande. El Perú y, en el caso concreto de Lima Metropolitana, el crecimiento de poblaciones y el aumento veloz del acceso y uso de dispositivos móviles entre los adolescentes son hechos explicados en los informes nacionales de tecnología y educación (INEI, 2023).

Esta realidad ha generado cambios significativos en los hábitos de estudio y en la dinámica escolar. Diversos informes señalan que Lima es una de las ciudades con

mayor índice de uso de smartphones en estudiantes de secundaria, especialmente en distritos urbano-marginales donde la tecnología forma parte de la vida cotidiana (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, 2022; UNESCO, 2021).

El distrito de Ate es uno de los más grandes y heterogéneos de Lima, por el hecho de que alberga comunidades residenciales, comerciales e industriales y muestra una comunidad escolar conectada a internet/tecnología (INEI, 2023). Por eso, este contexto social representa un lugar de buena consideración para explorar el potencial impacto del móvil en el rendimiento académico.

Una vez establecido el contexto general, se avanzó en la definición de la población educativa objeto de estudio. Así, se procedió a la Institución Educativa Fernando Carbajal Segura, ubicada en el distrito de Ate, a la que se le comprobó que la población total queda conformada por todos los discentes matriculados en los diferentes niveles y grados que hace posible la institución. Esta población queda como el marco amplio donde se presenta el problema relacionado al uso del celular en los ambientes escolares, situación que coincide con lo señalado por García y López (2020), que el análisis de la institución es fundamental para el proceso de la delimitación de la población en el ámbito de la educación.

Dentro de la población general constituida, se definió, como población accesible, a la población de los estudiantes que se encuentran en el tercer grado de secundaria, distribuidos en cuatro secciones. Este grupo etario, definido por adolescentes de entre 14 y 15 años, se encuentra enfatizado, dado su alto nivel de exposición al uso intensivo del celular, y su mayor vulnerabilidad hacia distracciones generadas por la tecnología, así como conductas de uso problemático, tal como está indicado en los estudios que nos ofrecen Lemmens et al. (2023) y Steinberg (2021).

Posteriormente, se procedió a seleccionar la muestra, conformada por los estudiantes de las secciones 3° A y 3° B, sumando un total de 43 participantes. La selección se realizó mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a la accesibilidad, autorización institucional y disponibilidad de los estudiantes para participar en la investigación. Hernández et al. (2014) explican que este tipo de muestreo se utiliza cuando el investigador elige a los participantes que se encuentran disponibles y cumplen con las características necesarias para los fines del estudio. Asimismo, Otzen y Manterola (2017) afirman que este muestreo es adecuado en contextos escolares donde los grupos ya se encuentran organizados y se requiere acceder directamente a ellos sin alterar su estructura.

El tamaño final de la muestra quedó constituido con los 43 alumnos presentes en el momento de la propia aplicación del instrumento y accedieron a participar de

forma voluntaria y suscribieron el consentimiento informado y/o el asentimiento correspondiente. Esta muestra constituye la base para comenzar a analizar la relación entre el uso de celulares y el rendimiento académico en el alumnado de tercero de secundaria de la institución.

Instrumentos

Para la recolección de datos se utilizaron dos instrumentos, uno por cada variable del estudio. Para medir el uso de celulares, se aplicó un cuestionario estructurado adaptado del instrumento elaborado por Vicente Quito y Hurtado Sandoval (2021), el cual fue seleccionado por su pertinencia temática y su adecuada consistencia interna, reportada mediante un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.82 en su aplicación original. El instrumento adaptado estuvo conformado por 20 ítems organizados en tres dimensiones que corresponden a los principales momentos de uso del dispositivo móvil por parte de los estudiantes: el uso durante las horas de clase, el uso en horas libres y el uso en horas nocturnas. Cada ítem fue respondido mediante una escala tipo Likert de tres puntos, donde 1 equivale a Nunca, 2 a Algunas veces y 3 a Siempre, permitiendo cuantificar la frecuencia con la que los estudiantes hacen uso del celular en cada uno de los contextos evaluados. Adicionalmente, el instrumento incluyó una sección sociodemográfica que recogió información sobre el sexo, la edad, la sección y la disponibilidad de celular de cada participante, con el propósito de caracterizar la muestra del estudio.

La adaptación del cuestionario se materializa con base en las recomendaciones del experto validador, los cuales establecieron ajustes de redacción y adecuación como indicador del contexto específico de la investigación. El instrumento se sometió a una validación de contenido con juicio de expertos, los cuales evaluaron la claridad, pertinencia, congruencia y relevancia de cada uno de los ítems del instrumento, siguiendo los criterios metodológicos que han sido planteados por Hernández y col. (2014) y Escurra (1988). De seguidas, se realizó un estudio piloto en una población formada por estudiantes con características similares al de la población objeto de estudio, a fin de validar la comprensión de los ítems y el adecuado funcionamiento de la estructura interna del instrumento, de tal manera que se puedan hacer los ajustes pertinentes antes de la aplicación del instrumento de manera formal. La confiabilidad del instrumento en la presente investigación fue estimado a través del coeficiente Alfa de Cronbach, considerando como valor aceptable a los iguales o mayores de 0.70, criterio que asegura la adecuada consistencia interna entre los ítems de las dimensiones evaluadas.

La medición de la variable rendimiento académico se realizó tomando como

fuentes de datos al acta oficial de evaluación correspondiente al periodo académico 2025, brindada por la Institución Educativa "Fernando Carbajal Segura" del distrito de Ate. Este documento oficial permitió identificar el nivel de logro alcanzado por cada estudiante de las secciones A y B del tercer grado de secundaria, conforme a la escala cualitativa establecida por el Currículo Nacional de la Educación Básica del Ministerio de Educación del Perú, la cual contempla cuatro niveles de desempeño: Logro destacado (AD), Logro esperado (A), En proceso (B) y En inicio (C), que describen de manera integral el grado de desarrollo de las competencias curriculares de los estudiantes.

Procedimiento

La evolución del estudio se desarrolló con el transcurso de un conjunto ordenado de etapas metodológicas. En primer término, se llevó a cabo la gestión institucional para obtener la autorización correspondiente de parte de la dirección de la Institución Educativa "Fernando Carbajal Segura" del distrito de Ate. Una vez transcurrido ese trámite, se acordó con los docentes del tercer grado de secundaria las fechas y horarios más idóneos para la aplicación del instrumento acordado y en el marco de la dinámica escolar.

Posteriormente, se procedió a informar a los estudiantes acerca de los objetivos del estudio, la confidencialidad de sus respuestas y el carácter voluntario de su participación, solicitándoles su consentimiento informado o asentimiento según correspondiera. La aplicación del cuestionario se realizó de manera colectiva en las aulas de las secciones 3° A y 3° B, bajo supervisión del investigador, quien brindó instrucciones claras para el llenado del instrumento y resolvió las consultas que surgieron durante el proceso, garantizando una adecuada comprensión de los ítems. El tiempo empleado para completar el cuestionario fue de aproximadamente 15 minutos. De manera paralela, se gestionó con la institución el acceso al registro oficial de calificaciones correspondiente al periodo académico 2025, documento que fue utilizado como indicador del rendimiento académico de cada estudiante.

Tras la recolección de datos, se continuó con la revisión, organización y depuración de los mismos, comprobando la exhaustividad de todos los cuestionarios y eliminando los datos correspondientes a registros que presentaban una información contradictoria o incompleta. Los datos válidos fueron digitalizados y organizados en un soporte de datos para su posterior análisis estadístico mediante el software SPSS versión 27.

El análisis de los datos comprendió dos fases. En la primera fase se aplicaron estadísticos descriptivos, incluyendo frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones

estándar, con el fin de caracterizar las dimensiones del uso del celular y el rendimiento académico de los estudiantes. Asimismo, se evaluó la confiabilidad interna del instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, considerando como aceptables valores iguales o superiores a 0.70. En la segunda fase, orientada a la contrastación de hipótesis, se empleó el coeficiente de correlación Rho de Spearman para determinar la relación entre las variables del estudio. La elección de esta prueba no paramétrica se fundamentó en la naturaleza ordinal de ambas variables, dado que el uso del celular fue medido mediante escala Likert y el rendimiento académico mediante niveles de logro cualitativos (AD, A, B y C), independientemente de los resultados de la prueba de normalidad. Esta prueba permitió analizar la asociación entre las tres dimensiones del uso del celular, correspondientes a las horas de clase, horas libres y horas nocturnas, y el rendimiento académico de los estudiantes evaluados. Finalmente, los resultados fueron interpretados conforme a los criterios establecidos por la literatura estadística y discutidos en función de los antecedentes teóricos y empíricos revisados en la investigación.

Aspectos éticos de la UPRIT

La investigación que hemos llevado a cabo se ha desarrollado de acuerdo al Código de Ética en la Investigación de la Universidad Privada de Ciencia e Innovación Tecnológica (UPRIT), asegurando la integridad científica, el respeto hacia los participantes y la transparencia en el desarrollo del estudio.

Se respetó la dignidad, la privacidad y el bienestar de los estudiantes y se les solicitó que participaran de forma voluntaria, una vez que se les había proporcionado información precisa y detallada sobre la finalidad del estudio, así como que firmaran el consentimiento informado. Asimismo, se aseguraba que los datos serían tratados respetando la confidencialidad, que serían registrados de forma anónima y que serían utilizados solamente con fines académicos.

La investigación se realizó conforme al principio de beneficencia, sin suponer un riesgo físico o psicológico al utilizar una técnica no invasiva. También se respetó la integridad científica, ya que se garantizaba la correcta citación de las fuentes y la no aceptación de ninguna clase de mala práctica. Por último, se respetó el principio de justicia, otorgando a todos los estudiantes seleccionados la misma oportunidad, sin ningún tipo de discriminación.

III. RESULTADOS

Tabla 1

Prueba de normalidad

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
USO_CELULAR	,116	43	,168	,960	43	,134
a. Corrección de significación de Lilliefors						

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Dado que la muestra estuvo conformada por 43 estudiantes ($n < 50$), se tomó como referencia la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, la cual arrojó un valor de significancia $p = 0,134$ para la variable uso del celular, siendo este mayor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0,05$), lo que indica que los datos presentan una distribución normal. No obstante, considerando que ambas variables del estudio son de naturaleza ordinal, al estar medidas mediante escala Likert y niveles de logro académico (AD, A, B y C), se decidió emplear el coeficiente de correlación Rho de Spearman, por ser el estadístico más adecuado para analizar la relación entre variables ordinales en un diseño correlacional no experimental.

Objetivo general

Determinar la relación entre el uso de celulares y rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025.

Tabla 2

Correlaciones				
			USO_CELULAR	RENDIMIENTO_A CADEMICO
Rho de Spearman	USO_CELULA R	Coefficiente de correlación	1,000	,129
		Sig. (bilateral)	.	,410
		N	43	43
	RENDIMIENT O_ACADEMIC O	Coefficiente de correlación	,129	1,000
		Sig. (bilateral)	,410	.
		N	43	43

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Con el propósito de determinar la relación entre el uso de celulares y el rendimiento académico, se aplicó el coeficiente de correlación Rho de Spearman. Los resultados evidenciaron un coeficiente de $\rho = 0,129$, lo que indica una relación positiva muy débil entre ambas variables. Sin embargo, el nivel de significancia obtenido fue $p = 0,410$, valor superior al nivel establecido ($\alpha = 0,05$), por lo que no se encontró una relación estadísticamente significativa. En consecuencia, no se rechaza la hipótesis nula y se concluye que no existe relación significativa entre el uso de celulares y el rendimiento académico en los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura – Ate, Lima – 2025.

Objetivo específico 1

Describir la relación que existe entre el uso de los celulares en las horas de clase y el rendimiento académico de los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025.

Tabla 3

Correlaciones				
Rho de Spearman	USO_CELULAR_HRENDIMIENTO ORAS_DE_CLASE_ACADEMICO	Coeficiente de correlación	USO_CELULAR_HRENDIMIENTO	
			ORAS_DE_CLASE_ACADEMICO	
		Sig. (bilateral)		
		N		
	USO_CELULAR_HRENDIMIENTO	Coeficiente de correlación	1,000	,367*
	ORAS_DE_CLASE_ACADEMICO	Sig. (bilateral)	.	,015
		N	43	43
	USO_CELULAR_HRENDIMIENTO	Coeficiente de correlación	,367*	1,000
	ORAS_DE_CLASE_ACADEMICO	Sig. (bilateral)	,015	.
		N	43	43

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados evidenciaron un coeficiente de correlación Rho de Spearman de $\rho = 0,367$, con un nivel de significancia de $p = 0,015$, valor inferior al nivel establecido ($\alpha = 0,05$), lo que indica la existencia de una relación positiva de magnitud baja a moderada y estadísticamente significativa entre el uso del celular en horas de clase y el rendimiento académico. Este hallazgo sugiere que los estudiantes que reportan mayor uso del celular durante las sesiones de aprendizaje podrían estar empleando el dispositivo con fines académicos, lo cual contribuiría favorablemente a su desempeño escolar. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que existe una relación estadísticamente significativa entre el uso del celular en horas de clase y el rendimiento académico en los estudiantes evaluados.

Objetivo específico 2

Describir la relación que existe entre el uso de los celulares en las horas libres y el rendimiento académico de los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025.

Tabla 4

Correlaciones				
			USO_CELULAR_HORAS_LIBRES	RENDIMIENTO_ACADEMICO
Rho de Spearman	USO_CELULAR_HORAS_LIBRES	Coefficiente de correlación	1,000	-,016
		Sig. (bilateral)	.	,921
		N	43	43
	RENDIMIENTO_ACADEMICO	Coefficiente de correlación	-,016	1,000
		Sig. (bilateral)	,921	.
		N	43	43

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados evidenciaron un coeficiente de $p = -0,016$, lo que indica una relación negativa prácticamente nula entre el uso del celular en horas libres y el rendimiento académico. El nivel de significancia obtenido fue $p = 0,921$, valor ampliamente superior al nivel establecido ($\alpha = 0,05$). En consecuencia, no se rechaza la hipótesis nula y se concluye que no existe relación significativa entre el uso del celular en horas libres y el rendimiento académico en los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura – Ate, Lima – 2025.

Objetivo específico 3

Describir la relación que existe entre el uso de los celulares en las horas nocturnas y el rendimiento académico de los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025.

Tabla 5

Correlaciones				
			USO_CELULAR_HORAS_NOCTURNAS	RENDIMIENTO_ACADEMICO
Rho de Spearman	USO_CELULAR_HORAS_NOCTURNAS	Coefficiente de correlación	1,000	,084
		Sig. (bilateral)	.	,593
		N	43	43
	RENDIMIENTO_ACADEMICO	Coefficiente de correlación	,084	1,000
		Sig. (bilateral)	,593	.
		N	43	43

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados mostraron un coeficiente de $p = 0,084$, lo que indica una relación positiva muy débil entre el uso del celular en horas nocturnas y el rendimiento académico. El nivel de significancia obtenido fue $p = 0,593$, valor superior al nivel establecido ($\alpha = 0,05$). En consecuencia, no se rechaza la hipótesis nula y se concluye que no existe relación significativa entre el uso del celular en horas nocturnas y el rendimiento académico en los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura – Ate, Lima – 2025.

Tabla 6

Prueba de Hipótesis específicas

Hipótesis	Rho	pvalor	Nivel	Decisión
H1: Existe una relación significativa entre el uso del celular en horas de clase y el rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura – Ate, Lima – 2025.	0,367	0,015	Bajo a moderado	Se rechaza la H0. Existe relación positiva significativa.
H2: Existe una relación significativa entre el uso del celular en horas libres y el rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura – Ate, Lima – 2025.	-0,016	0,921	Negativa Nula	No se rechaza la H0. No existe relación significativa.
H3: Existe una relación significativa entre el uso del celular en horas nocturnas y el rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura – Ate, Lima – 2025.	0,084	0,593	Muy débil	No se rechaza la H0. No existe relación significativa.

Nota: Elaboración propia. $\alpha = 0,05$

Interpretación

Los resultados de la prueba de hipótesis específicas evidenciaron hallazgos diferenciados según cada dimensión analizada. En lo que respecta a H1, se obtuvo un

coeficiente de $\rho = 0,367$ con $p = 0,015$ ($p < 0,05$), lo que permite rechazar la hipótesis nula y confirmar que sí existe una relación positiva, de magnitud baja a moderada y estadísticamente significativa, entre el uso del celular en horas de clase y el rendimiento académico. En lo que respecta a H2, se obtuvo el coeficiente de $\rho = -0,016$ con $p = 0,921$ ($p > 0,05$), lo que indicaría una relación negativa nula, lo que permite concluir que no se puede rechazar la hipótesis nula. En relación a H3, se obtuvo un coeficiente de $\rho = 0,084$ con $p = 0,593$ ($p > 0,05$), evidenciando una relación positiva muy débil y no significativa. Como consecuencia de lo anterior, sólo una de las tres hipótesis planteadas pudo ser confirmada estadísticamente, quedando únicamente confirmada H1, siendo el uso del celular en horas de clase la única dimensión que encontraría una asociación significativa al rendimiento académico.

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el uso de celulares y el rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura – Ate, Lima – 2025. Los resultados evidenciaron que no existe una relación estadísticamente significativa entre el uso general del celular y el rendimiento académico ($p = 0,129$; $p = 0,410$), lo que sugiere que el uso global del dispositivo móvil no constituye un factor determinante del desempeño académico en la muestra estudiada. Estos resultados coinciden con los hallazgos de Huamán y Mamani (2022), quienes tampoco encontraron relación significativa entre el uso del celular y el rendimiento académico en estudiantes de secundaria de Puno, y difieren de lo señalado por Ward et al. (2021), quienes sostienen que la sola presencia del smartphone puede reducir la capacidad cognitiva disponible. Asimismo, contrastan con Li et al. (2021), quienes asocian el uso problemático del celular con procrastinación académica y bajo desempeño, diferencia que podría explicarse por el contexto sociocultural específico de la muestra y por el tipo de uso que realizan los estudiantes.

Referente al primero de los objetivos específicos, se constata que el uso del celular en horas de clase presenta una relación positiva baja a moderada y estadísticamente significativa con el rendimiento ($p = 0,367$; $p = 0,015$), lo cual contradice la postura tradicional del uso del celular en clase asociado con la distracción, el bajo rendimiento, y coincide con lo que plantean Crompton y Burke (2021), en el sentido de que el aprendizaje móvil puede producir oportunidades pedagógicas siempre y cuando sea integrado al proceso de enseñanza.

En el contexto peruano, Vicente Quito y Hurtado Sandoval (2021) también reportan significativas e importantes asociaciones entre el uso del celular y el rendimiento académico, lo que da cuenta de la importancia de analizar el propósito del uso del celular en el aula.

Por su parte, en lo que respecta al segundo de los objetivos específicos, no se reporta relación significativa entre el uso del celular en horas libres y el rendimiento ($p = -0,016$; $p = 0,921$), lo que da a entender que el uso recreativo (fuera de la escuela) no se traduce en un favorecimiento u oposición directa al rendimiento académico de los estudiantes evaluados. Aunque Schønning et al. (2021) han encontrado una asociación de uso excesivo de las redes sociales con un deterioro del rendimiento, este trabajo no ha podido comprobar dicha vinculación. Esto puede explicarse por el hecho de que el tiempo de libre no está en conflicto con la actividad académica en este grupo específico

de participantes, o a que los estudiantes se organizarían adecuadamente el tiempo.

En relación con el tercer objetivo específico, tampoco se halló una relación significativa entre el uso del celular en horas nocturnas y el rendimiento académico ($p = 0,084$; $p = 0,593$). Estos resultados contrastan parcialmente con lo señalado por Hisler et al. (2021), quienes sostienen que la reducción de horas de sueño puede afectar la autorregulación y el desempeño académico. La ausencia de asociación significativa en la muestra estudiada podría explicarse por hábitos de descanso adecuados o por un uso nocturno moderado que no interfiere de manera sustancial con el rendimiento escolar.

En definitiva, las conclusiones permiten sostener que el impacto del uso del celular sobre el rendimiento académico no es aceptado de forma sencilla, sino que depende del contexto y de la finalidad de uso. La relación con el uso general y recreativo es casi nula, y el uso en las horas de clase se relacionó positivamente con el rendimiento académico, poniendo de relieve que el efecto del celular es variable según la forma de integración con el proceso educativo, apoyando la posición de Steinberg (2021) que sostiene que el contexto social y educativo en la adolescencia tiene un peso determinante en la forma en la que los chicos utilizan la tecnología. Estos hallazgos tienen implicancias pedagógicas interesantes, pues sugieren que se tiene que orientar el uso del celular en el aula hacia fines con un carácter educativo, maximizando su potencial como herramienta de aprendizaje.

Finalmente, al ser un estudio correlacional no experimental, sus resultados no permiten establecer las relaciones de causalidad entre el uso del celular y el rendimiento académico, sino que se limita a establecer asociaciones (Hernández Sampieri et al., 2014). Adicionalmente, el tamaño de la muestra ($n = 43$) y su desarrollo en una sola institución educativa limitan la generalización de los resultados. Los estudios futuros pueden ampliar la muestra a otras instituciones educativas, sumar variables como el tipo de uso académico del celular, el nivel de supervisión del profesorado o los hábitos de sueño, para profundizar en la comprensión de este fenómeno.

V. CONCLUSIONES

1. Respecto al objetivo general, se concluye que no existe una relación estadísticamente significativa entre el uso general del celular y el rendimiento académico en los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura – Ate, Lima – 2025 ($p = 0,129$; $p = 0,410$). En consecuencia, no se rechaza la hipótesis nula, evidenciándose que el uso global del dispositivo móvil no constituye un factor determinante del desempeño académico en la muestra estudiada.
2. En lo que se refiere al objetivo específico 1, se infiere que existe una relación positiva de magnitud baja a moderada y estadísticamente significativa entre el uso del celular en horas de clase y el rendimiento académico ($p = 0,367$; $p = 0,015$). Este resultado podría indicarnos que en el grupo evaluado el uso del celular en momentos de clase podría estar orientado en pro de metas académicas, las que por ende tendrían una relación mostrándose más favorable en la ejecución escolar, concordando con lo que plantean Crompton y Burke (2021).
3. En torno al objetivo específico 2, se infiere que no existe relación significativa entre el uso del celular en horas libres y el rendimiento académico ($p = -0,016$; $p = 0,921$). En ese sentido, no se rechaza la hipótesis nula en el sentido de evidenciarse que el uso recreativo del celular durante horas fuera de clase no tiene una relación significativa en el rendimiento académico de los alumnos evaluados.
4. En lo que respecta al objetivo específico 3, se determina que no existe un vínculo que pueda considerarse significativo, desde un punto de vista estadístico, entre el uso del celular durante la noche y el rendimiento académico ($p = 0,084$; $p = 0,593$). En consecuencia, la investigación no rechaza la hipótesis nula asociada a esta, lo que significa -en términos sencillos-, que el uso nocturno del celular no mostró asociación significativa con el rendimiento académico en la muestra estudiada para ese objetivo específico.

En términos generales, los resultados permiten evidenciar que el efecto del uso del celular sobre el rendimiento académico es dependiente del contexto y del objetivo del uso del aparato, siendo el uso en horas de clase el único que presentó una relación estadísticamente significativa en el presente estudio, en cambio el uso en general, durante las horas libre y en horas nocturnas no evidenció asociación significativa con el desempeño académico en la muestra evaluada.

VI. RECOMENDACIONES

1. A la institución educativa, se recomienda promover el uso pedagógico del celular dentro del aula, integrándolo como herramienta complementaria en estrategias didácticas supervisadas, a fin de potenciar su aprovechamiento académico y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. A quienes imparten formación y/o docencia -no solo a los docentes-, se les aconseja planificar actividades estructuradas para incorporar el uso del celular con fines educativos, a partir de la búsqueda de información, el uso de aplicaciones de tipo académico, la búsqueda de información en plataformas de tipo virtual, evitando el uso del celular indiscriminado, e instando a los estudiantes a la autorregulación digital.
3. A los estudiantes, se les sugiere mantener un uso responsable del celular en todo momento: priorizando el uso del celular con fines académicos en clases, o un adecuado descanso en horas de noche, como medida preventiva en el tiempo de ocio para el bienestar general y el rendimiento escolar.
4. Para los padres/madres de familia, se les sugiere llevar a cabo una moderada supervisión y un acompañar el uso del celular en la casa, propiciando el equilibrio entre responsabilidades académicas y lúdicas o recreativas y estableciendo un diálogo sobre el uso responsable de la tecnología móvil.
5. Para futuras investigaciones, se sugiere aumentar la muestra a otras instituciones educativas y contemplar otras variables correspondientes al tipo de uso académico del celular, al tiempo concreto de exposición cotidiana, a la supervisión docente y los hábitos del sueño, con el objetivo de profundizar en la comprensión del fenómeno y aportar en la línea de desarrollar políticas educativas basadas en evidencia.

VII. REFERENCIAS

Ahmad, M., et al. (2024). Smartphone usage patterns and their impact on academic performance. *Educational Technology Research and Development*. (completar DOI real)

Ato, M., López, J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038–1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>

Carvajal, X., & Reyes, M. (2024). Políticas educativas y tecnología en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 23(1), 45–62.

Chen, B., Liu, F., Ding, S., Ying, X., Wang, L., & Wen, Y. (2022). Gender differences in factors associated with smartphone addiction: A cross-sectional study among medical college students. *BMC Psychiatry*, 22(1), 1–10. <https://doi.org/10.1186/s12888-022-03747-x>

Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (4th ed.). SAGE Publications.

Crompton, H., & Burke, D. (2021). Mobile learning and pedagogical opportunities: A configurative systematic review of PreK–12 research using the SAMR framework. *Computers & Education*, 156, 103945. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2020.103945>

Escurra, L. M. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología*, 6(1–2), 103–111.

Felisoni, D. D., & Godoi, A. S. (2021). Cell phone usage and academic performance: An experiment. *Computers & Education*, 117, 175–187. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2017.10.006>

Floros, G., & Siomos, K. (2023). The relationship between optimal parenting, internet addiction and motives for social networking in adolescence. *Psychiatry Research*, 209(3), 529–534. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2013.01.010>

García, J., & López, M. (2020). *Metodología de la investigación educativa: Fundamentos y aplicaciones*. Editorial Académica. (verificar y completar datos reales)

González-Cabrera, J., Machimbarrena, J., Fernández-González, L., Prieto-Fidalgo, Á., Vergara-Moragues, E., & Calvete, E. (2021). Nomophobia and psychological symptoms in young adults. *Comunicar*, 29(65), 87–96. <https://doi.org/10.3916/C65-2020-08>

González-Cabrera, J., et al. (2023). Digital dependency and academic performance in Latin American adolescents. *Journal of Adolescent Health*. (completar

volumen, número, páginas y DOI)

Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.

Hisler, G., Krizan, Z., & DeHart, T. (2021). Does stress explain the effect of sleep on self-control difficulties? A month-long daily diary study. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 43(12), 1735–1748. <https://doi.org/10.1177/0146167217725348>

Huamán, R. F., & Mamani Quispe, R. A. (2022). *Uso del celular y rendimiento académico en estudiantes del 5to grado del Colegio Perú Birf, San Miguel, Puno 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano].

Huanca-Arohuanca, J., Supo-Condori, F., Sucari, R., & Supo, L. (2021). El problema social de la educación virtual universitaria en tiempos de pandemia, Perú. *Innovaciones Educativas*, 22(1), 115–128.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). *Estadísticas educativas del Perú*. INEI.

Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales* (4.^a ed.). McGraw-Hill.

Lemmens, J. S., Valkenburg, P. M., & Gentile, D. A. (2023). The internet gaming disorder scale. *Psychological Assessment*, 27(2), 567–582. <https://doi.org/10.1037/pas0000062>

Li, L., Gao, H., & Xu, Y. (2021). The mediating and buffering effect of academic self-efficacy on the relationship between smartphone addiction and academic procrastination. *Computers & Education*, 159, 104001. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2020.104001>

Mega, C., Ronconi, L., & De Beni, R. (2021). What makes a good student? How emotions, self-regulated learning, and motivation contribute to academic achievement. *Journal of Educational Psychology*, 106(1), 121–131. <https://doi.org/10.1037/a0033546>

Ministerio de Educación del Perú. (2016). *Currículo nacional de la educación básica*. MINEDU.

Ministerio de Educación del Perú. (2024). *Currículo nacional de la educación básica*. <https://www.minedu.gob.pe>

Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2022). *Informe estadístico de telecomunicaciones*. MTC. <https://www.mtc.gob.pe>

Orben, A., Przybylski, A., Blakemore, S., & Kievit, R. (2022). Windows of developmental sensitivity to social media. *Nature Communications*, 13, 1649. <https://doi.org/10.1038/s41467-022-29296-3>

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a

estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232.
<https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Pew Research Center. (2021). *Mobile technology and home broadband 2021*.
<https://www.pewresearch.org>

Romero, L., et al. (2024). Uso del celular y hábitos de estudio en secundaria. *Revista Peruana de Investigación Educativa*. (completar volumen, número y páginas)

Rozgonjuk, D., Saal, K., & Täht, K. (2021). Problematic smartphone use, deep and surface approaches to learning, and social media use in lectures. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(1), 92.
<https://doi.org/10.3390/ijerph15010092>

Schønning, V., Hjetland, G., Aarø, L., & Skogen, J. (2021). Social media use and mental health and well-being among adolescents: A scoping review. *Frontiers in Psychology*, 11, 1949. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01949>

Steinberg, L. (2021). *Adolescence* (12th ed.). McGraw-Hill Education.

Steinmayr, R., Weidinger, A., Schwinger, M., & Spinath, B. (2021). The importance of students' motivation for their academic achievement. *Frontiers in Psychology*, 10, 1730. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.01730>

Tandon, A., Dhir, A., Islam, N., & Mäntymäki, M. (2021). Social media use and youth behavioral outcomes. *Computers in Human Behavior*, 123, 106873.
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2021.106873>

UNESCO. (2022). *Mobile learning and education: Global perspectives*. UNESCO Publishing. <https://www.unesco.org>

Vicente Quito, L. R., & Hurtado Sandoval, C. R. (2021). *Uso del celular y rendimiento académico en estudiantes del tercer año de educación secundaria de una institución educativa de Pampas–Huancavelica, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Huancavelica].

Ward, A. F., Duke, K., Gneezy, A., & Bos, M. (2021). Brain drain: The mere presence of one's smartphone reduces available cognitive capacity. *Journal of the Association for Consumer Research*, 2(2), 140–154. <https://doi.org/10.1086/691462>

Wilmer, H. H., Sherman, L. E., & Chein, J. M. (2022). Smartphones and cognition: A review of research exploring the links between mobile technology habits and cognitive functioning. *Frontiers in Psychology*, 8, 605.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.00605>

VIII. ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de Consistencia

Título y problema	Objetivos	Hipótesis	Metodología	Variables	Dimensiones	Indicadores	Población. Métodos y Técnicas
“Uso de celulares y rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025” Problema: ¿Cuál es la relación entre el uso de celulares y el rendimiento académico en estudiantes de tercero de	Objetivo general: Determinar la relación entre el uso de celulares y rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025 Objetivos específicos: ❖ Describir la relación que existe entre el uso de los celulares en las horas de clase y el rendimiento académico de los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025. ❖ Describir la relación que existe entre el uso de los celulares en las horas libres y el rendimiento académico de los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de	Hipótesis general: Existe una relación significativa entre el uso de celulares y el rendimiento académico en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025. Hipótesis Nula: No existe una relación significativa entre el uso de celulares y el rendimiento académico	Tipo de investigación: Básica Nivel: Correlacional Diseño: No experimental, transversal y correlacional	Variables 1 Uso de celulares	Para uso de celulares: D1: En horas de Clase	• Uso del celular con conectividad a internet. • Uso del celular para realizar trabajos grupales. • Tiempo de uso.	Población: Estudiantes del tercer año de secundaria de la I.E. “Fernando Carbajal Segura” del distrito de Ate, Lima, matriculados durante el año 2025. Método: Descriptivo-correlacional Técnica de recolección de datos: Encuesta
					D2: En horas libres	• Uso del celular para búsqueda de información. • Uso del celular para entretenerse (juegos) • Uso del celular en ambientes como el SSHH.	
					D3: En horas nocturnas	• Uso del celular minutos antes de dormir. • Uso del celular durante toda la noche. • Uso del celular para realizar tareas académicas.	
				Variables 2 Rendimiento académico	Para rendimiento académico: D1: Logro destacado (AD) D2: Logro esperado(A)	• Producciones o actuaciones superiores al nivel esperado articulando o movilizandomanera de efectiva todas las capacidades de la competencia. • Producciones actuaciones alcanzan o un nivel esperado articulando y movilizand	Instrumentos: Actas de evaluación del periodo académico 2025.

secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura en Ate, Lima – 2025?	Ate, Lima – 2025. ❖ Describir la relación que existe entre el uso de los celulares en las horas nocturnas y el rendimiento académico de los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025.	en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Fernando Carbajal Segura de Ate, Lima – 2025.			D3: Logro en proceso (B) D4: Logro en inicio(C)	manera de efectiva todas las capacidades de la competencia • Producciones actuaciones o que muestran que el estudiante en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable. • Producciones actuaciones o que muestran que el estudiante tiene un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado.	
---	---	--	--	--	---	--	--

Nota: Elaboración propia

Anexo 02: Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Uso de celular	El uso de celulares se define como el conjunto de comportamientos y hábitos asociados a la interacción de los estudiantes con dispositivos móviles que permiten comunicación, acceso a internet, aplicaciones multimedia y redes sociales, los cuales pueden cumplir funciones académicas, recreativas y sociales (Chen et al., 2022).	El uso de celular se medirá mediante un cuestionario estructurado de 20 ítems con escala tipo Likert, aplicado a estudiantes de tercero de secundaria, el cual evalúa la frecuencia de uso del dispositivo móvil según el momento del día.	D1: Utilización del celular en horas de clase.	Uso del celular con conectividad a internet.	Escala ordinal tipo Likert: 1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Siempre
				Uso del celular para realizar trabajos grupales.	
				Tiempo de uso.	
			D2: Utilización del celular en horas libres	Uso del celular para búsqueda de información.	
				Uso del celular para entretenerse (juegos)	
				Uso del celular en ambientes como el SSHH.	
			D3: En horas nocturnas	Uso del celular minutos antes de dormir.	
				Uso del celular durante toda la noche.	
				Uso del celular para realizar tareas académicas.	
Para rendimiento académico	El rendimiento académico es el grado de logro alcanzado por el estudiante en relación con los aprendizajes esperados del currículo, expresado a través del desarrollo de competencias y evidenciado mediante niveles de logro establecidos por el Currículo Nacional de la Educación Básica (Ministerio de Educación del Perú, 2024).	El rendimiento académico se medirá a través del registro oficial de calificaciones (actas oficiales de evaluación) correspondientes al último periodo académico de los estudiantes de tercero de secundaria, clasificadas según los niveles de logro establecidos por el MINEDU.	D1: Logro destacado (AD)	Producciones o actuaciones superiores al nivel esperado articulando o movilizandomanera de efectiva todas las capacidades de la competencia.	Escala ordinal cualitativa: AD = Logro destacado
			D2: Logro esperado(A)	Producciones actuaciones alcanzan o un nivel esperado articulando y movilizandomanera de efectiva todas las capacidades de la competencia	Escala ordinal cualitativa: A = Logro esperado
			D3: Logro en proceso (B)	Producciones actuaciones o que muestran que el estudiante en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable.	Escala ordinal cualitativa: B = En proceso
			D4: Logro en inicio(C)	Producciones actuaciones o que muestran que el estudiante tiene un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel	Escala ordinal cualitativa: C = En inicio

				esperado.	
--	--	--	--	-----------	--

Nota: Elaboración propia

ANEXO 3

CUESTIONARIO SOBRE EL USO DEL CELULAR

INSTRUCCIONES: Estimado estudiante, lea atentamente cada ítem y responda con sinceridad según considere conveniente y refleje su situación real; marcando con un aspa(x), considerando la siguiente escala: **Nunca** (1) - **Algunas veces** (2) - **Siempre** (3)

N°	ITEMS	ALTERNATIVAS		
		1	2	3
DIMENSIÓN 1: Utilización del celular en horas de clase				
01	Presto mayor atención a mi celular, que a las clases virtuales.			
02	He tenido problemas con mis profesores, por no tener saldo y megas en mi celular, para poder interactuar durante las sesiones de aprendizaje.			
03	Me demoro más realizando los trabajos académicos por estar pendiente del celular.			
04	El celular con internet es una ventaja para realizar mis trabajos académicos.			
05	Existen restricciones en mi aula para el buen uso del celular.			
06	He abandonado mis clases por estar conectado a las redes sociales.			
07	Utilizo el celular con internet para actividades no académicas.			
DIMENSIÓN 2: Utilización del celular en horas libres				
08	Postergo las horas de tomar mis alimentos por estar conectado a juegos en red.			
09	Me pongo iracundo cuando mis padres me quitan el celular en mis horas de ocio.			
10	Invento cualquier excusa para usar mi celular y conectarme a las redes sociales.			
11	Prefiero estar conectado al celular, que compartir el juego con mis hermanos.			
12	En mis tiempos de ocio gasto más megas de las que me proporciona la operadora de mi celular.			
13	Pido dinero a mis padres para realizar recargas a mi celular, con el pretexto de realizar trabajos académicos.			
14	Utilizo mi celular para distraerme, escuchar música y jugar.			
DIMENSIÓN 3: Utilización del celular en horas nocturnas				
15	Pienso que mi rendimiento académico se ha visto afectado			

	negativamente por estar conectado excesivamente al celular por las noches.			
16	Me he privado de horas de sueño por estar utilizando mi celular.			
17	He descuidado mis tareas académicas por hacer mal uso del celular en horas de la noche.			
18	Prefiero utilizar mi celular que compartir con mi familia durante la cena.			
19	Duermo menos horas de las recomendadas por la OMS, por estar conectado a mi celular.			
20	He fracasado al intentar reducir el uso de mi celular por las noches.			
SUB TOTAL				
TOTAL				

Gracias por tu participación

ANEXO 4: FICHAS DE VALIDACIÓN



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL**

FICHAS DE VALIDACIÓN INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

- 1.1. Título de la Investigación: Utilización del celular y rendimiento académico en estudiantes de la G.U.E. Emblemática de Varones "Daniel Hernández" de Pampas – Tayacaja – Huancavelica – 2020
1.2. Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación: Cuestionarios de encuesta sobre la utilización del celular.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Muy Deficiente				Deficiente				Regular				Buena				Muy bueno				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																	X				
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																	X				
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	X				
4. Organización	Existe una organización lógica																	X				
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	X				
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																	X				
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																	X				
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores																	X				
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																	X				
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																	X				

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

85%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Buena ☒ Muy buena

Nombres y Apellidos:	Alberto Rivelino Patiño Rivera	DNI N°	20061998
Dirección domiciliar:	Jr. Andrea Arauco 452 - Chupaca	Teléfono/Celular:	938156489
Título Profesional	Lic. Pedagogía y Humanidades Espec. Ciencias Sociales e Historia		
Grado Académico:	Doctor		
Mención:	Ciencias de la Educación		


UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
DECANA DE AMÉRICA


 Dr. Alberto Rivelino Patiño Rivera
 Decano de Escuela de Ciencias Sociales
 Firma
 Lugar y fecha: Chupaca, 12-11-2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL

FICHAS DE VALIDACIÓN
INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: Utilización del celular y rendimiento académico en estudiantes de la G.U.E.
 Emblemática de Varones "Daniel Hernández" de Pampas – Tayacaja – Huancavelica – 2020

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación: Cuestionarios de encuesta sobre la utilización del celular.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Muy Deficiente				Deficiente				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	5	11	18	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Esté formulado con lenguaje apropiado																	X			
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																		X		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	X			
4. Organización	Existe una organización lógica																		X		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	X			
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																		X		
7. Consistencia	Basado en aspectos técnicos científicos																	X			
8. Coherencia	Entre los índices indicadores																		X		
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																	X			
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																	X			

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

88%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Buena ☒ Muy buena

Nombres y Apellidos:	Lizandro Ginez Lizarraga Manchego	DNI N°	1999 4483
Dirección domiciliar:	In Rio 160 - El Tambo - Hgo	Teléfono/Celular:	964522252
Título Profesional	Prof. de Educación Secundaria Técnica: Mecánica de Producción.		
Grado Académico:	Doctor		
Mención:	Educación.		

Dr. Lizandro Ginez Lizarraga Manchego

Firma

Lugar y fecha: 16 de noviembre del 2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL

FICHAS DE VALIDACIÓN
INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

1.1. Título de la investigación: **Utilización del celular y rendimiento académico en estudiantes de la G.U.E. Emblemática de Varones "Daniel Hernández" de Pampas – Tayacaja – Huancavelica – 2020**

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación: **Cuestionarios de encuesta sobre la utilización del celular.**

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Muy Deficiente				Deficiente				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																			95	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																		90		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			95	
4. Organización	Existe una organización lógica.																		90		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		90		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																			95	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																		90		
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores																			95	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																		90		
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																		90		

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

92

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Buena ☒ Muy buena

Nombres y Apellidos:	Jesús Alfredo Estela Marticorena	DNI N°	20065300
Dirección domiciliaria:	Calle Ica N° 230 - Huancayo	Teléfono/Celular:	946871592
Título Profesional	Profesor de Educación Secundaria Esp.: Ciencias Sociales e Historia		
Grado Académico:	Magister		
Mención:	Investigación e Innovación		

Firma

Lugar y fecha: Huancayo, 12 nov. del 2020

ANEXO 5: PRUEBAS DE NORMALIDAD

Uso de celular

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
USO_CELULAR	,116	43	,168	,960	43	,134

a. Corrección de significación de Lilliefors

Relación entre el uso de celulares y rendimiento académico

Correlaciones no paramétricas

Correlaciones

			USO_CELULAR	RENDIMIENTO_ACADEMICO
Rho de Spearman	USO_CELULAR	Coefficiente de correlación	1,000	,129
		Sig. (bilateral)	.	,410
		N	43	43
	RENDIMIENTO_ACADEMICO	Coefficiente de correlación	,129	1,000
		Sig. (bilateral)	,410	.
		N	43	43

RELACION DE DIMENSIÓN 1: Uso del celular en horas de clase y rendimiento académico

Correlaciones no paramétricas

Correlaciones

			USO_CELULAR_HORAS_DE_CLASE	RENDIMIENTO_ACADEMICO
Rho de Spearman	USO_CELULAR_HORAS_DE_CLASE	Coefficiente de correlación	1,000	,367*
		Sig. (bilateral)	.	,015
		N	43	43
	RENDIMIENTO_ACADEMICO	Coefficiente de correlación	,367*	1,000
		Sig. (bilateral)	,015	.
		N	43	43

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

[illegible]

[illegible]

ANEXO 5: Actas de evaluación

ACTA OFICIAL DE EVALUACIÓN DEL NIVEL SECUNDARIA EBR - 2025

Los resultados de aprendizaje de los estudiantes de cada grado y sección se reportan en el Acta Final que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE, disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe/inicio/>. Este formulario TIENE VALOR OFICIAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la instancia de Gestión Educativa Descentralizada (UGEL) ⁽¹⁾										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Período Lectivo ⁽⁸⁾				Inicio		17/03/2025		Fin		28/12/2025		Ubicación Geográfica																														
Código1 5 0 1 0 7 Nombre de UGELUGEL 06 Ate D.N.I. / Código del Estudiante ⁽²⁾										Número y/o Nombre		6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA				ÁREAS														Nº Areas / Talleres que no alcanzan el calificación mínimo exigido ⁽¹⁰⁾		Situación final ⁽¹¹⁾		Motivo de Retiro ⁽¹²⁾		Dpto. LIMA Prov. LIMA Dist. ATE Centro Poblado SALAMANCA DE MONTERRICO Final X Recuperación Adelanto Postergación Ubicación Subsanación Convalidación de Estudios independientes Convalidación de Aprendizajes Comunitarios Observaciones ⁽¹³⁾																						
										Código Modular - Anexo		0502484 - 0				ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDADANÍA		CIENCIAS SOCIALES (B)		EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (E)		EDUCACIÓN FÍSICA (D)		COMUNICACIÓN (E)		ARTE Y CULTURA (F)																																
										Resolución de Creación N°		00692																																														
										Modalidad ⁽³⁾		EBR	Grado ⁽⁵⁾	3	Turno ⁽⁷⁾													M																														
Gestión ⁽⁴⁾		P	Sección ⁽⁶⁾	3A			Constuye su identidad Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común Constuye interpretaciones históricas Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente Gestiona responsablemente los recursos económicos Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social Especialidad ⁽¹⁴⁾		Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad Asume una vida saludable Interactúa a través de sus habilidades sociocomunitarias Se comunica oralmente en su lengua materna Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas-culturales Crea proyectos desde los lenguajes artísticos		0		PRO		T		01-01/04/2025 IE: HONORES DE LAS FLORES																																									
1	D	N	I					7	6	1	0	8	2	5	2	ARRAZA BALTAZAR, Yesseri Milagros										M	A	A	A	A	A	A	B	B	B	B	B	C	B	B	0	PRO																
2	D	N	I					6	2	4	7	3	0	6	9	AVILA ROJAS, Debora Luz										M						T	R	A	S	L	A	D	A	D	O		0	T	01-01/04/2025 IE: HONORES DE LAS FLORES													
3	D	N	I					7	3	5	6	1	7	0	5	BEJAR RIVERA, Adriano Valentino										H	A	A	A	A	A	A		A	B	B	B	A	B	C	A	A	0	PRO														
4	D	N	I					7	6	1	1	5	8	9	8	CARRILLO ARIAS, Akemi Lindsay										M	AD	AD	AD	A	A	A	A	B	A	A	A	A	B	A	0	PRO																
5	D	N	I					7	4	6	7	1	7	5	0	CHUQUILIN CASTRO, Kely Daniela										M	A	A	CHU	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	A	0	PRO																	
6	D	N	I					7	6	4	9	2	5	4	2	CUSI MORALES, Bryana Valentina										M	B	B	A	A	A	A	A	B	A	A	A	C	A	A	0	PRO																
7	D	N	I					7	4	6	6	8	8	7	7	GAMARRA BENDEZU, Milagros Johanna										M	AD	AD	AD	AD	A	AD	A	A	A	AD	AD	AD	A	A	0	PRO																
8	D	N	I					7	5	0	2	9	7	4	7	IMAN IRARICA, Oriana Guissel										M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	AD	A	A	0	PRO																
9	D	N	I					7	4	5	0	9	6	8	2	LEON SALAZAR, Fabian Manuel										H	A	A	A	A	A	A	A	B	A	A	B	B	A	A	0	PRO																
10	D	N	I					9	0	0	0	9	4	7	0	MORON HUILLCA, Yorsh										H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	B	C	B	B	B	0	PRO																
11	D	N	I					7	4	1	8	6	9	5	8	NICO VERGARA, Dana Elizabeth										M	AD	AD	AD	AD	A	A	B	A	A	A	AD	A	A	A	0	PRO																
12	D	N	I					6	2	7	2	0	0	4	2	OJEDA BEDREGAL, Andrea Nicole										M	A	A	A	A	A	A	B	A	B	AD	A	AD	A	A	0	PRO																
13	D	N	I					7	6	1	1	4	9	7	1	PAHUACHO ORONCOY, Dante Benjamin										H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	B	B	A	A	0	PRO																
14	D	N	I					7	6	7	1	1	5	4	7	PAICO COTERA, Camila Marielo										M	A	A	AD	AD	A	A	B	A	B	A	B	B	A	0	PRO																	
15	D	N	I					7	6	1	1	4	3	3	6	QUISPE CHIROQUE, Andrea Stephanie										M	A	A	AD	AD	A	AD	A	B	A	A	A	A	A	0	PRO																	
16	D	N	I					7	5	3	0	7	7	2	1	QUISPE MAMANI, Analu Jadhira										M	A	A	A	A	A	A	B	A	A	A	A	A	A	0	PRO																	
17	D	N	I					6	2	4	3	2	8	5	6	RIVERA NIETO, Anahi Shumara										H	A	A	AD	AD	A	A	A	A	A	A	A	A	0	PRO																		
18	D	N	I					7	5	0	3	4	7	6	7	TORRES ZAPATA, Kaled Imanol Antonio										M	A	A	B	B	A	A	A	A	B	B	B	A	A	0	PRO																	
19	D	N	I					6	2	2	0	1	1	1	6	TUOTO SANCHEZ, Cleimer Jhempiier										H	A	A	A	A	A	A	B	A	B	B	A	A	A	0	PRO																	
20	D	N	I					7	4	5	2	2	5	2	4	VARGAS LIZARASO, Diana Fernanda										M	AD	AD	A	A	A	A	A	A	AD	A	AD	A	A	0	PRO																	
21	D	N	I					7	4	3	4	4	1	2	3	VASQUEZ COLCHADO, Gabriel Thailer										H						P	O	S	T	E	R	G	A	C	I	O	N	D	E	E	V	A	L	U	A	C	I	O	N	0	PE	91 Por: OTRO

(1) Datos de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL

(2) Código del Estudiante únicamente si el estudiante no tiene D.N.I.

(3) Modalidad : (EBR) Educación Básica Regular, (EAD) Educación a Distancia.

(4) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(5) Grado : 1, 2, 3, 4, 5.

(5) Grado : 1, 2, 3, 4, 5.
(6) Sección : A, B, C, D, ...

(7) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde.

(7) Turno : (M) Manana, (T) Tarde.

(8) **Periodo Lectivo**

(9) Comp. Transv.

(10) N° Áreas/Talleres que no alcanzan el

(10) N: Areas Talleres que no alcanzan el calificación mínimo exigido

(11) Situación Final

(11) Situación Final

(12) Motivo del Retiro

(12) Motivo del Retiro

1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26

(13) Observaciones

(14) Especial. Ocupac.

: Según norma que autoriza.

- : No aplica para determinar la promoción de grado.

Se refiere a la cantidad de áreas y talleres que no alcanzan el calificativo mínimo exigido.

Se refiere a la cantidad de áreas y talleres que no alcanzan el calificativo mínimo exigido.

: (PRO) Promovido de Grado, (RR) Requiere Recuperación Pedagógica, (PER) Permanece en el Grado, (T) Traslado, (R) Retirado.

(PE) Postergación de Evaluación, (AE) Adelanto de Evaluación, (F) Fallecido, (PG) Promoción Guiada.

(SE) Situación Económica, (AG) Apoyo a labores agrícolas, (TR) Trabajo Infantil, (VI) Violencia, (EN) Enfermedad, (AD) Adicción, (OT)

Otros (Especificar en columna Observaciones).

: N° y fecha de Resol. direccional para recuperación, ade

: Código de especialidad ocupacional (14) de acuerdo a la Tabla Especialidades – EPT elaborada por el director(a).

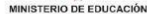
[illegible]

RESUMEN ESTADÍSTICO	Cantidad de Estudiantes Según Sexo							Total	Porcentaje (%)	ÁREAS																N° Áreas y Talleres que no alcanzan el calificación mínimo exigido ⁽¹⁰⁾	Situación final ⁽¹¹⁾	Motivo de Retiro ⁽¹²⁾	Observaciones ⁽¹³⁾															
	Total		H	9	M	15	24			DESARROLLO PERSONAL, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO (A)	CIENCIAS SOCIALES (B)				EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (C)		EDUCACIÓN FÍSICA (D)		COMUNICACIÓN (E)		ARTE Y CULTURA (F)																							
N° de Orden	D.N.I. / Código del Estudiante ⁽²⁾									Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)									Sexo H/M	Construye su identidad	Construye su identidad	Construye interpretaciones históricas	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	Gestiona responsablemente los recursos económicos	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	Especialidad ⁽¹⁴⁾	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	Asume una vida saludable	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	Se comunica oralmente en su lengua materna	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas-culturales	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos										
22	D	N	I				6	2	6	0	6	3	5	7	VASQUEZ PACHERRES, George William Eusebio									H	A	A	B	B	A	A		A	B	A	C	C	C	A	A	1	RR			
23	D	N	I				7	4	2	5	8	8	4	6	ZARATE MUÑOZ, Mijael Werner									H	AD	AD	A	A	A	A		A	B	A	A	A	A	A	A	0	PRO			
24	D	N	I				7	7	3	0	1	2	2	0	ZURITA ZAPATA, Daniela Ximena									M	AD	AD	A	A	A	A		A	A	A	AD	AD	A	A	A	0	PRO			
25																																												
26																																												
27																																												
28																																												
29																																												
30																																												
31																																												
32																																												
33																																												
34																																												
35																																												
36																																												
37																																												
38																																												
39																																												
40																																												
41																																												
42																																												
43																																												
44																																												
45																																												
46																																												
47																																												
48																																												
49																																												
50																																												

NOMBRE DEL PROFESOR(A) DEL ÁREA		Firma
(A)	CARRERO ANCHIRACO, Hernan	
(B)	HURTADO CANDELA, Cesar Martin	
(C)	CHUQUIN ESPINOZA, Eduardo Andres	
(D)	VILCAHUAMAN DURAN, Josue Eliazar	
(E)	INQUIL SANCHEZ, Jose	
(F)	UCHAZARA QUENTA, Saturnina	

NOMBRE DEL PROFESOR(A) DEL ÁREA		Firma
(G)		
(H)	GONZALEZ LOPEZ, Rocío Esther	
(I)	MARTINEZ ALEGRE, Luis Arturo	
(J)	GUTIERREZ CASADO, Claudia Rocío	
(K)	CASTILLO BARRIOS, Pedro Carlos Miguel	

SALAMANCA DE MONTERRICO, 12 de Enero de 2026
 Lugar o ciudad día mes año
 RAMOS RIVERA, RONY FILOMENO
 Sub Director(a)
 Firma - Post Firma y Sello
 VALENCIA FERNANDEZ, Americo Manuelshño
 Director(a)
 Firma - Post Firma y Sello



Los resultados de aprendizaje de los estudiantes de cada grado y sección se reportan en el Acta Final que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE, disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe/inicio/>. Este formulario TIENE VALOR OFICIAL.

(1) Datos de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL	(8) Período Lectivo	: Según norma que autoriza.	Especialidades – EPT
(2) Código del Estudiante únicamente si el estudiante no tiene D.N.I.	(9) Comp. Transv.	: No aplica para determinar la promoción de grado.	Código(14)
(3) Modalidad : (EBR) Educación Básica Regular, (EAD) Educación a Distancia.	(10) N° Áreas/Talleres que no alcanzan el calificativo mínimo exigido	: Se refiere a la cantidad de áreas y talleres que no alcanzan el calificativo mínimo exigido.	Especialidad Ocupacional - Módulo
(4) Gestión : (P) Público (PR) Privado.			
(5) Grado : 1, 2, 3, 4, 5.	(11) Situación Final	: (PRO) Promovido de Grado, (RR) Requiere Recuperación Pedagógica, (PER) Permanece en el Grado, (T) Traslado, (R) Retrado, (PE) Postergación de Evaluación, (AE) Adelanto de Evaluación, (F) Fallecido, (PG) Promoción Guiada.	
(6) Sección : A,B,C,D, ..., "A" si es sección única.	(12) Motivo del Retiro	: (SE) Situación Económica, (AG) Apoyo a labores agrícolas, (TR) Trabajo Infantil, (VI) Violencia, (EN) Enfermedad, (AD) Adicción, (OT) Otros (Especificar en columna Observaciones).	
(7) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde.	(13) Observaciones	: N° y fecha de Resol. directoral para recuperación, adelanto, portación, ubicación, subsanación, convalidación de estudios independientes, convalidación de aprendizajes comunitarios.	
	(14) Especial. Ocupac.	: Código de especialidad ocupacional (14) de acuerdo a la Tabla Especialidades – EPT elaborada por el director(a).	

57



Los resultados de aprendizaje de los estudiantes de cada grado y sección se reportan en el Acta Final que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE, disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe/inicio/>. Este formulario TIENE VALOR OFICIAL.

(1) Datos de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL	(8) Período Lectivo	: Según norma que autoriza.
(2) Código del Estudiante únicamente si el estudiante no tiene D.N.I.	(9) Comp. Transv.	: No aplica para determinar la promoción de grado.
(3) Modalidad : (EBR) Educación Básica Regular, (EAD) Educación a Distancia.	(10) N° Áreas/Talleres que no alcanzan el calificación mínimo exigido	: Se refiere a la cantidad de áreas y talleres que no alcanzan el calificativo mínimo exigido.
(4) Gestión : (P) Público (PR) Privado.		
(5) Grado : 1, 2, 3, 4, 5.	(11) Situación Final	: (PRO) Promovido de Grado, (RR) Requiere Recuperación Pedagógica, (PER) Permanece en el Grado, (T) Trasladado, (R) Retirado, (PE) Postergación de Evaluación, (AE) Adelanto de Evaluación, (F) Fallecido, (PG) Promoción Guiada.
(6) Sección : A,B,C,D,... *si es sección única.	(12) Motivo del Retiro	: (SE) Situación Económica, (AG) Apoyo a labores agrícolas, (TR) Trabajo Infantil, (VI) Violencia, (EN) Enfermedad, (AD) Adicción, (OT) Otros (Especificar en columna Observaciones).
(7) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde.	(13) Observaciones	: N° y fecha de Resol. directoral para recuperación, adelanto, portegación, ubicación, subsanación, convalidación de estudios independientes, convalidación de aprendizajes comunitarios.
	(14) Especial. Ocupac.	: Código de especialidad ocupacional (14) de acuerdo a la Tabla Especialidades – EPT elaborada por el director(a).



ACTA OFICIAL DE EVALUACIÓN DEL NIVEL SECUNDARIA EBR - 2025

Los resultados de aprendizaje de los estudiantes de cada grado y sección se reportan en el Acta Final que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE, disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe/inicio/>. Este formulario TIENE VALOR OFICIAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (UGEL) ⁽¹⁾													Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Período Lectivo ⁽⁸⁾				Inicio		17/03/2025		Fin		20/12/2025		Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Código													Número y/o Nombre		0039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA					ÁREAS													N° Áreas y Talleres que no alcanzan el calificativo mínimo exigido ⁽⁹⁾		Situación final ⁽¹¹⁾		Motivo de Retiro ⁽¹²⁾		Dpto. LIMA Prov. LIMA Dist. ATE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
													Código Modular - Anexo		0502484 - 0					CIENCIAS SOCIALES (B)			EDUCACIÓN FÍSICA (D)		COMUNICACIÓN (E)		ARTE Y CULTURA ⁽⁷⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Nombre de UGEL													Resolución de Creación N°		00692					Consta su identidad			Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Consta su identidad		Const	

(1) Datos de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL.	(8) Período Lectivo	: Según norma que autoriza.
(2) Código del Estudiante únicamente si el estudiante no tiene D.N.I.	(9) Comp. Transv.	: No aplica para determinar la promoción de grado.
(3) Modalidad : (EBR) Educación Básica Regular, (EAD) Educación a Distancia.	(10) N° Áreas/Talleres que no alcanzan el calificativo mínimo exigido	: Se refiere a la cantidad de áreas y talleres que no alcanzan el calificativo mínimo exigido.
(4) Gestión : (P) Público (PR) Privado.	(11) Situación Final	: (PRO) Promovido de Grado, (RR) Requiere Recuperación Pedagógica, (PER) Permanece en el Grado, (T) Traslado, (R) Retirado, (PE) Postergación de Evaluación, (AE) Adelanto de Evaluación, (F) Fallecido, (PG) Promoción Guiada.
(5) Grado : 1, 2, 3, 4, 5.	(12) Motivo del Retiro	: (SE) Situación Económica, (AG) Apoyo a labores agrícolas, (TR) Trabajo Infantil, (VI) Violencia, (EN) Enfermedad, (AD) Adicción, (OT) Otros (Especificar en columna Observaciones).
(6) Sección : A,B,C,D,..., * si es sección única.	(13) Observaciones	: N° y fecha de Resol. directoral para recuperación, adelanto, portegación, ubicación, subsanación, convalidación de estudios independientes, convalidación de aprendizajes comunitarios.
(7) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde.	(14) Especial. Ocupac.	: Código de especialidad ocupacional (14) de acuerdo a la Tabla Especialidades – EPT elaborada por el director(a).

Especialidades – EPT	
Código ⁽¹⁴⁾	Especialidad Ocupacional - Módulo

N° de Orden	RESUMEN ESTADÍSTICO	Cantidad de Estudiantes Según Sexo						Total	Porcentaje (%)	ÁREAS																N° Áreas y Talleres que no alcanzan el calificación mínimo exigido ⁽¹⁵⁾	Situación final ⁽¹¹⁾	Motivo de Retiro ⁽¹²⁾	Observaciones ⁽¹³⁾
		Total		H		M				DESARROLLO PERSONAL, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO (A)	CIENCIAS SOCIALES (B)				EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (C)	EDUCACIÓN FÍSICA (D)				COMUNICACIÓN (E)		ARTE Y CULTURA (F)							
		H	M	H	M	H	M				H	M	H	M		H	M	H	M	H	M								
		Promovidos de Grado		Requieren recuperación pedagógica		Permanecen en el grado					Trasladados a otra I.E.		Retirados			Postergación de evaluación		Adelanto de evaluación		Fallecidos									
22	D N I	7	4	2	7	1	2	3	5	YNUMA GARCIA, Kerstin Meriah	M	A	A	AD	AD	AD	AD	A	A	A	A	AD	A	A	A	0	PRO		
23	2 2 0 3 2 8 1 5 3 0 0 0 1 8	ZAMBRANO RONDON, Yaimel Albeiro	H	A	A	A	A	A	A		B	B	B	B	A	C	A	A	0	PRO									
24																													
25																													
26																													
27																													
28																													
29																													
30																													
31																													
32																													
33																													
34																													
35																													
36																													
37																													
38																													
39																													
40																													
41																													
42																													
43																													
44																													
45																													
46																													
47																													
48																													
49																													
50																													

NOMBRE DEL PROFESOR(A) DEL ÁREA

Firma

(A) CARRERO ANCHIRACO, Hernan

(B) HURTADO CANDELA, Cesar Martin

(C) CHUQUIN ESPINOZA, Eduardo Andres

(D) VILCAHUAMAN DURAN, Josue Eliazar

(E) INQUIL SANCHEZ, Jose

(F) UCHAZARA QUENTA, Saturnina

NOMBRE DEL PROFESOR(A) DEL ÁREA

Firma

(G)

(H) GONZALEZ LOPEZ, Rocio Esther

(I) MARTINEZ ALEGRE, Luis Arturo

(J) GUTIERREZ CASADO, Claudia Rocio

(K) CASTILLO BARRIOS, Pedro Carlos Miguel

SALAMANCA DE MONTERRICO

Lugar o ciudad

12

dia

de

Enero

mes

de

2020

año

RAMOS RIVERA, RONY FILOMENO

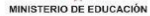
Sub Director(a)

Firma - Post Firma y Sello

VALENCIA FERNANDEZ, Americo Manuelshño

Director(a)

Firma - Post Firma y Sello



Los resultados de aprendizaje de los estudiantes de cada grado y sección se reportan en el Acta Final que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE, disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe/inicio/>. Este formulario TIENE VALOR OFICIAL

(1) Datos de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL	(8) Período Lectivo	: Según norma que autoriza.
(2) Código del Estudiante únicamente si el estudiante no tiene D.N.I.	(9) Comp. Transv.	: No aplica para determinar la promoción de grado.
(3) Modalidad : (EBR) Educación Básica Regular, (EAD) Educación a Distancia.	(10) N° Áreas/Talleres que no alcanzan el calificativo mínimo exigido	: Se refiere a la cantidad de áreas y talleres que no alcanzan el calificativo mínimo exigido.
(4) Gestión : (P) Público (PR) Privado.		
(5) Grado : 1, 2, 3, 4, 5.	(11) Situación Final	: (PRO) Promovido de Grado, (RR) Requiere Recuperación Pedagógica, (PER) Permanece en el Grado, (T) Transferido, (R) Retirado, (FE) Postergación de Evaluación, (AE) Adelanto de Evaluación, (F) Fallecido, (PO) Promoción Guiada.
(6) Sección : A,B,C,D,... ** si es sección única.	(12) Motivo del Retiro	: (SE) Situación Económica, (ACD) Apoyo a labores agrícolas, (TR) Trabajo Infantil, (VI) Violencia, (EN) Enfermedad, (AD) Adicción, (OT) Otros (Especificar en columna Observaciones).
(7) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde.	(13) Observaciones	: N° y fecha de Resol. directoral para recuperación, adelanto, portegación, ubicación, subsanación, convalidación de estudios independientes, convalidación de aprendizajes comunitarios.
	(14) Especial. Ocupac.	: Código de especialidad ocupacional (14) de acuerdo a la Tabla Especialidades - EPT elaborada por el director(a).

[illegible]



Los resultados de aprendizaje de los estudiantes de cada grado y sección se reportan en el Acta Final que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE, disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe/inicio/>. Este formulario TIENE VALOR OFICIAL.

(1) Datos de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL	(8) Período Lectivo	: Según norma que autoriza.
(2) Código del Estudiante únicamente si el estudiante no tiene D.N.I.	(9) Comp. Transv.	: No aplica para determinar la promoción de grado.
(3) Modalidad : (EBR) Educación Básica Regular, (EAD) Educación a Distancia.	(10) N° Áreas/Talleres que no alcanzan el calificativo mínimo exigido	: Se refiere a la cantidad de áreas y talleres que no alcanzan el calificativo mínimo exigido.
(4) Gestión : (P) Público (PR) Privado.		
(5) Grado : 1, 2, 3, 4, 5.	(11) Situación Final	: (PRO) Promovido de Grado, (RR) Requiere Recuperación Pedagógica, (PER) Permanece en el Grado, (T) Trasladado, (R) Retirado, (PE) Postergación de Evaluación, (AE) Adelanto de Evaluación, (F) Fallido, (PG) Promoción Guiada.
(6) Sección : A,B,C,D,... ** si es sección única.	(12) Motivo del Retiro	: (SE) Situación Económica, (AG) Apoyo a labores agrícolas, (TR) Trabajo Infantil, (VI) Violencia, (EN) Enfermedad, (AD) Adicción, (OT) Otros (Especificar en columna Observaciones).
(7) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde.	(13) Observaciones	: N° y fecha de Resol. directora para recuperación, adelanto, portegación, ubicación, subsanación, convalidación de estudios independientes, convalidación de aprendizajes comunitarios.
	(14) Especial. Ocupac.	: Código de especialidad ocupacional (14) de acuerdo a la Tabla Especialidades – EPT elaborada por el director(a).

NOMBRE DEL PROFESOR(A) DEL ÁREA		Firma
(A)	CARRERO ANCHIRAIKO, Herman	
(B)	HURTADO CANDELA, Cesar Martín	
(C)	CHUQUIN ESPINOZA, Eduardo Andres	
(D)	VILCAHUAMAN DURAN, Josue Eliazar	
(E)	INQUIL SANCHEZ, Jose	
(F)	UCHAZARA QUENTA, Saturnina	

NOMBRE DEL PROFESOR(A) DEL ÁREA		Firma
(G)		
(H)	GONZALEZ LOPEZ, Rocio Esther	
(I)	MARTINEZ ALEGRE, Luis Arturo	
(J)	GUTIERREZ CASADO, Claudia Rocio	
(K)	CASTELLO BARRIOS, Pedro Carlos Miguel	

SALAMANCA DE MONTERRICO

Lugar o ciudad

12

dia

de

Enero

mes

de

2026

año

RAMOS RIVERA, RONY FILOMENO

Sub Director(a)

Firma - Post Firma y Sello

VALENCIA FERNANDEZ, Americo Manuelshiño

Director(a)

Firma - Post Firma y Sello